



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO "RUBÉN DARÍO"
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



Tema: Incidencia del acompañamiento pedagógico en la práctica docente, de la modalidad de secundaria, del turno vespertino, del Instituto Público "Miguel Bonilla Obando", ubicado en el distrito VII del municipio de Managua, II semestre del año 2014.

Trabajo final de Seminario de Graduación para optar al título de licenciada en Pedagogía con mención en Administración de la Educación

ELABORADO POR:

- Bra. (a).Lesli Jazmina Gómez E.

Tutora: Msc. Elena Bolaños Prado.

Managua, Nicaragua. Diciembre 10 del 2014

I. INTRODUCCIÓN

El acompañamiento pedagógico tiene como propósito mejorar la atención y formación de los docentes y los estudiantes, promoviendo y desarrollando en los Centros Escolares actividades pedagógicas que facilitan el fortalecimiento de las habilidades, capacidades y destrezas durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además, la falta del acompañamiento pedagógico en el proceso administrativo educativo, ha causado serios problemas dentro de las instituciones educativas tal es el caso de Instituto Publico Miguel Bonilla Obando, y en las aulas de clase y a los distintos actores que intervienen o forman parte de él proceso enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, se consideró como tema de investigación “Incidencia del Acompañamiento Pedagógico en la Práctica Docente, en la Modalidad de Secundaria, del Turno Vespertino, del Instituto Público “Miguel Bonilla Obando”, ubicado en el distrito VII del municipio de Managua, II semestre del año 2014.

El objetivo general de la presente investigación fue analizar la incidencia del acompañamiento pedagógico en la práctica docente, que se realiza en la modalidad de secundaria, del turno vespertino del centro en mención.

Este estudio se realizó con el propósito de descubrir cómo un buen acompañamiento pedagógico por el equipo de dirección, garantiza el mejoramiento o funcionamiento de los procesos (Planificación, Organización, Dirección y Control), además a la práctica docente y encontrar las dificultades que presenta dicho Centro y a su vez brindar posibles sugerencias al respecto.

Como finalidad se encontró el valor pedagógico, a su vez se identificó como debe ser implementado este proceso, para verificar su cumplimiento, pero también controlar lo orientado por el Ministerio de Educación.

1.1. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación aborda la incidencia del acompañamiento pedagógico en la práctica docente, en la modalidad de secundaria, del turno vespertino, del instituto público “Miguel Bonilla Obando”, ubicado en el distrito VII del municipio de Managua, II semestre del año 2014, se justifica en la búsqueda de mecanismos que permitan la eficacia en la institución educativa, y considerando la importancia del acompañamiento en la acción pedagógica con los docentes de aula, tomando en cuenta la motivación y el comportamiento de las personas que integran la organización educativa y las condiciones de trabajo que favorecen el bienestar educativo.

Desde el punto de vista teórico se considera que el acompañamiento pedagógico se convierte en una actividad que fortalece y favorece la motivación el desempeño del docente en el aula y este pueda a su vez fortalecer el desarrollo de la personalidad de sus alumnos transformándolos en los ciudadanos que la sociedad nicaragüense desea y necesita, elevando así la calidad de la educación y mejorando el funcionamiento del sistema educativo en el país.

Esta investigación es de gran utilidad para el instituto, un buen acompañamiento mejora no solamente la práctica docente sino el rendimiento académico de los estudiantes donde se estudia el problema, pero también para otras instituciones educativas que presentan problemas similares.

1.2. Antecedentes del problema de investigación

EL término acompañamiento pedagógico es relativamente nuevo en el campo de la educación, nace a partir de las necesidades y dificultades en las instituciones.

Existen valiosas experiencia en México, Colombia, Chile, Perú, República Dominicana, entre otras, algunas de las cuales han sido recogidas por investigaciones reportadas en congresos y revistas pedagógicas y manuales.

En Nicaragua se ha tenido experiencia de acompañamiento técnico pedagógico en el programa “Centros de excelencia para la capacitación de maestros CETT, con testimonios de docentes nicaragüenses acompañados por el programa que valoran de muy positiva la experiencia en su práctica docente.

Una de las investigaciones sobre este tema; está en el colegio Dirigen del departamento de Managua el distrito VI, durante el II semestre del 2007, siendo sus conclusiones que los tipos de supervisión que realiza la directora son de fiscalización y no de ayuda al mejoramiento del desempeño docente, consideran la supervisión como una acción negativa donde identifican dificultades que desmoralizan al docente.

En el departamento de Rivas en el II semestres del año 2009 se realizó otro trabajo concluyendo que los maestros no eran supervisados por la directora.

Otro estudio realizado en el colegio Cristiano Restauración de Managua, del distrito III, departamento de Managua, II semestres 2008, donde se dice que la directora planifica, pero al momento de su ejecución no las realiza, ya que siempre se ocupa de otras gestiones administrativas.

Cabe mencionar que el instituto Miguel Bonilla Obando del municipio de Managua no es ajena a la problemática del acompañamiento pedagógico y su incidencia en la práctica docente. En este centro de estudio no se ha realizado una investigación que sirva de referencia sobre el tema de ahí parte la importancia del estudio.

1.3. Planteamiento del problema

El acompañamiento pedagógico incide en los procesos administrativos de manera directa, siendo las funciones del equipo de dirección la Planificación, Organización, Dirección, Coordinación y Control, porque estas garantizan la buena práctica docente.

En la institución educativa Miguel Bonilla Obando se observaron dificultades tales como: la falta de acompañamiento de la directora a los docentes en las aulas de clase, ya que la mayoría del tiempo está en reuniones partidarias, y velando por las cuestiones meramente administrativas.

La guía de acompañamiento pedagógico por parte de la jefa de área hacia los docentes se aplica de manera inadecuada, puesto que solamente se controlan aspectos de forma y no se busca la manera de que la visita contribuya a desarrollar las buenas prácticas pedagógicas del profesorado, a fin de contribuir al mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Lo antes planteado conduce a formular la siguiente pregunta:

¿Cómo Incide el acompañamiento pedagógico en la práctica docente, en el modalidad de secundaria, turno vespertino, del Instituto Público “Miguel Bonilla Obando”, ubicado en el Distrito VII del Municipio de Managua, II semestre del año 2014?.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

Analizarla incidencia del acompañamiento pedagógico en la práctica docente que se realiza, en la modalidad de secundaria, del instituto público “Miguel Bonilla Obando”, ubicado en el distrito VII del de Managua, II semestre del año 2014.

2.2. Objetivos Específicos

1. Determinar las funciones que realiza el equipo de dirección en el acompañamiento pedagógico de los docentes de educación secundaria.
2. Identificar las fortalezas y debilidades del acompañamiento pedagógico que realiza el equipo de dirección a los docentes.
3. Sugerir alternativas de solución que permitan un acompañamiento pedagógico que incida positivamente en la práctica docente?

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Acompañamiento Pedagógico:

Barboza (2013) expresa que acompañamiento es un nuevo concepto de la supervisión. El acompañamiento docente es una estrategia para colaborar con el profesor en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Principalmente, se trata de identificar las debilidades, carencias y fortalezas que se observan en las prácticas pedagógicas y trabajar para superar las dificultades.

El acompañamiento es un recurso pedagógico para el fortalecimiento profesional de los docentes; se basa en el intercambio de experiencia entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía. Se requiere de interacción auténtica creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinente al entorno de la institución. Este proceso de intercambio profesional se produce a través del diálogo y de la observación y evaluación del trabajo en el aula; implica poseer la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que nos ayuden a crear juntos. (*Lineamientos y estrategias generales para la supervisión pedagógica*´´ *slideshare.2013*´´).

Balmaceda (2012) expresa que el acompañamiento pedagógico debe verse como un sistema de asesoría especializada ofrecido de manera planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa de los saberes adquiridos por docentes y directores orientados a mejorar la calidad educativa.

Es por ello que el acompañamiento pedagógico es un elemento esencial en la planificación didáctica de las funciones a desarrollar del director, siendo que el acompañamiento fortalece el proceso enseñanza – aprendizaje en las aulas de clases.

3.2. Orientación del MINED sobre el acompañamiento pedagógico

Según el proyecto de mejora de la calidad educativa (Ministerio de Educación 2009). “En términos prácticos, aborda el acompañamiento pedagógico y capacitación de los docentes, a la capacidad que tenga el director de facilitar el que hacer del docente, siendo un agente formador y orientador de cambios, sirviendo de apoyo, asesorándolos y trasmitiéndoles conocimientos y experiencia significativas de gran utilidad para el trabajo que realiza cada docente”. De igual manera la generación de un proceso de capacitación pertenece tanto del equipo de dirección como del profesorado.

Además debe de haber una formación continua la cual debe enfocarse en: Aprendizaje permanente, trabajos en redes, creatividad para la resolución de problemas y perspectiva estratégica.

Según Pereza y Benavides (2012) afirmaron que “Los directores con liderazgos pedagógicos deben orientar todos sus programas de formación a que los docentes de diferentes niveles educativos con el fin de lograr los siguientes rasgos”:

- Conozcan y comprendan las disciplinas que han de enseñar y sus didácticas con alta calidad.
- Desarrollen aptitudes y actitudes para la investigación y la innovación, el uso de la tecnología moderna, particularmente la informática educativa y de otras tecnología de la comunicación, como agentes inteligentes y creativos.
- Tengan la disponibilidad para la formación permanente y la actualización, constante de sus conocimientos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes.
- Posean un alto grado ético para educar con la fuerza de la personalidad y saberes, trasmitiendo cualidades individuales con una alta calidad humana.
- Que tengan un alto grado de profesionalismo, amen su profesión y ejerzan la docencia con dignidad orgullo y patriotismo.
- Asuman con actitud reflexiva, crítica y propositiva ante la realidad económica, política, social y cultural del país y su entorno.

- Responsables en el cumplimiento de sus deberes.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido por el MINED, es urgente implementar un sistema de formación y actualización en los docentes teniendo como base los círculos pedagógicos, los talleres de evaluación y capacitación educativa (TEPCE) y el acompañamiento pedagógico que incida en la práctica docente. Sin embargo en el centro educativo donde se llevó a cabo la investigación se encontró que el cúmulo de actividades administrativas en las que se ve involucrada la directora de la institución, ha provocado el abandono de la principal actividad pedagógica, como es el acompañamiento pedagógico, por tal razón éste es el eterno ausente en el instituto y por supuesto en la planificación escolar.

De acuerdo a la propia experiencia como docente se puede afirmar que en la actualidad los directores han priorizado sus funciones administrativas, ante que las pedagógicas, sumado a esto está la falta de formación de los directores para asumir este cargo en los centros educativos que tienen bajo su responsabilidad y asumen sin recibir ninguna inducción, ni preparación para ejercer este liderazgo.

3.3. Objetivos del acompañamiento pedagógico

Según Morales(2008) el acompañamiento pedagógico busca lograr tres objetivos:

1. Fortalecer a los docentes como líderes del cambio y la innovación, con capacidades para el diseño y la gestión exitosa de desarrollo de capacidades comunicativas.
2. Crear e institucionalizar en las escuelas espacios de reflexión, evaluación y mejora permanente de la práctica pedagógica.
3. Contribuir al logro de cambios profundos en la cultura institucional de las escuelas innovadoras, orientados a la obtención de mejores niveles de aprendizaje de sus estudiantes.

Desde la perspectiva el acompañamiento pedagógico tiene por objeto:

- a. La preparación adecuada del docente en la asignatura a impartir, por ejemplo: la planificación.
- b. La aplicación de estrategias que mejoren su práctica en el aula de clases, así como: la comunicación entre las partes involucradas.
- c. El uso adecuado del tiempo en el desarrollo de su plan didáctico
- d. El aprovechamiento de materiales y recursos disponibles que haya en el aula de clases.

3.4. Principios del Acompañamiento Pedagógico

Según Melo, 2009, los principios son los siguientes:

- **Corresponsabilidad:** Esfuerzo conjunto y organizado de los participantes el que permite alcanzar los objetivos propuestos.
- **Veracidad:** Parte de unas intenciones claras y honestas, de una acción coherente con intencionalidad e información documentada.
- **Participación:** Compartir responsabilidades y conocimientos para realizar acciones conjuntas y coordinadas. El acompañamiento no se debe de hacer en contra de las personas ni de su saber.
- **Continuidad:** Los procesos de gestión se deben nutrir de programas que determinen su mejoramiento continuo.
- **Coherente:** Una acción no tendrá el alcance o impacto deseado sino se establece una relación clara con las acciones anteriores, actuales y futuras a ellas.
- **Legitimidad:** Reconocimiento válido de los actores y saberes de estos por toda la comunidad educativa.

Por tanto se puede afirmar que los principios del acompañamiento pedagógico han sido definidos como las normas o ideas fundamentales que rigen el actuar del equipo que realiza el acompañamiento pedagógico, sin embargo es necesario mencionar que estos principios no son conocidos en las instituciones por lo que considero que una vez identificados los principios del acompañamiento

pedagógicos es necesario ponerlos en práctica en la institución, esto garantizará que los docentes tomen conciencia del trabajo que realiza el equipo técnico pero además sentirse seguros que dicho acompañamiento se dará como una asesoría y asistencia técnica.

3.5. Finalidad del Acompañamiento Pedagógico

El acompañamiento pedagógico tiene como finalidad generar y fortalecer una cultura de revisión e innovación de la práctica pedagógica en la institución educativa, orientada hacia la mejora de la calidad del servicio educativo. Por tanto el acompañamiento pedagógico: Fortalece a los docentes como líderes de cambio y de innovación, asimismo mejora la calidad de aprendizaje de los estudiantes.

Partiendo de que el acompañamiento debe de fortalecer una cultura innovadora se ha tomado como referencia la siguiente teoría:

Según Manciaux (2001) expresa que “El desarrollo de una cultura innovadora a través del acompañamiento se da en tres sentidos”:

- a. **Diseño consistente y específico de procesos y estrategias:** que consiste en asesorar a los docentes en la revisión de su práctica pedagógica y el diseño del proceso pedagógico y de gestión que haga posible lograr el cambio deseado. Esto implica innovar estrategias y métodos pedagógicos, introducir contenidos nuevos, imaginar, producir materiales y productos e incluso proponer cambios en la organización.
- b. **Innovación de las ideas y de la práctica:** se tiene que cambiar la manera de desarrollar la práctica docente. El acompañamiento pedagógico para ser efectivo tiene que fortalecer a los docentes como líderes del cambio y la innovación capaces de introducir transformaciones en los modos de la organización y el clima institucional, institucionalizando su práctica pedagógica.

- c. **Promover la Resiliencia:** la cual es la capacidad de una persona o grupo para salir adelante a pesar de las dificultades.

El acompañamiento pedagógico implica el reconocimiento, juntos con los acompañados, de las dificultades y amenazas que tienen que enfrentar, así como las fortalezas y oportunidades con que cuentan los involucrados.

En la óptica de la resiliencia, el acompañamiento pondrá especial énfasis en reconocer las dificultades, las amenazas y los conflictos como oportunidades para el desarrollo, para el crecimiento, para la transformación, para la innovación y para el fortalecimiento institucional. Por tanto el acompañamiento pedagógico ayudará a contribuir una visión positiva del futuro. (*Acompañamiento pedagógico slideshare.net 2013.*)

Sim embargo se debe hacer énfasis que en la institución donde se llevó a cabo la investigación no se logró evidenciar cambios pedagógicos. Por ello se considera que es necesario promover una cultura innovadora en los docentes de la institución que genere reflexión conjunta de lo observado con el fin de valorar de manera positiva su práctica y lograr superar sus dificultades.

3.6. Importancia del acompañamiento pedagógico:

Rodríguez (2011) expresa que el acompañamiento pedagógico realizado por el director es importante para el fortalecimiento profesional de los docentes; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía. Para esto se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinente al entorno de la institución. Dicho proceso de intercambio profesional se produce a través del diálogo y a partir de la observación y evaluación del trabajo en el aula de clase, esto implica poseer la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que les ayuden a crecer juntos.

Partiendo de esta teoría el acompañamiento Pedagógico fortalece a los docentes como líderes de cambio e innovación, mejora la calidad de aprendizajes de los estudiante con la finalidad que el acompañamiento pedagógico genere y fortalezca una cultura de revisión e innovación de la práctica pedagógica en la Institución Educativa, orientada hacia la mejora de la calidad del servicio educativo.

De ahí parte la importancia del acompañamiento pedagógico como una cultura innovadora el cual se da en tres sentidos:

- Asesorar a los docentes en la revisión de su práctica pedagógica y el diseño del proceso pedagógico y la gestión que hagan posible lograr el cambio deseado. Esto implica innovar estrategias y métodos pedagógicos, introducir contenidos nuevos, imaginar y producir materiales o productos, e, incluso, proponer cambios a nivel de la organización.
- Innovación de las ideas y de la práctica: Se tiene que cambiar la manera de hacer las cosas.
- El acompañamiento para ser efectivo tiene que fortalecer a los docentes como líderes del cambio y la innovación, capaces de introducir transformaciones en los modos de organización y el clima de su centro educativo. (<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1921/2510>).

De manera que si se logra la aplicación antes referida, el proceso enseñanza-aprendizaje dará mejores resultados.

3.7. Características del acompañamiento pedagógico:

- Atiende los fines de la educación.
- Orienta el aprendizaje y todos los que en el trabajan.
- Planifica todo aquello que realiza.
- Es democrática,

- Cooperativa
- Integradora
- Científica
- Flexible
- Permanente
- Y Ejecuta planes y programas.

3.8. Tipos de acompañamiento pedagógico:

Como señala Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) (2009), el acompañamiento pedagógico es un proceso administrativo ordenado y científico que requiere de una atención diferenciada; dentro de estos tipos de acompañamiento se dan:

- **El acompañamiento pedagógico directo:** que se basa en el acompañamiento dentro del aula de clase.
- **El acompañamiento pedagógico indirecto:** que se da fuera del aula.

Ambos acompañamiento tienen como fin verificar si el docente cumple con los tres momentos de la clase y el objetivo propuesto en cuanto al contenido.

Para que exista un acompañamiento pedagógico el director trata de convencer a los demás de que se unan para lograr los objetivos propuestos de la calidad educativa que surge de los pasos de la planificación y la organización de los procesos administrativos. El director al establecer el ambiente adecuado ayuda a sus empleados a hacer sus mejores esfuerzos. (Como se señala el acompañamiento pedagógico en las regiones FONDEP 2009).

3.9. Técnicas para el acompañamiento pedagógico.

Según Barboza (2013) expresa que las técnicas en el acompañamiento pedagógico orientan y coordinan el trabajo que realiza el equipo de dirección por lo tanto se proponen realizar las siguientes:

- **La observación:** Esta técnica permite establecer un contacto directo con la situación educativa en general, especialmente con la que se desarrolla en el salón de clases. Debe ser integral, continúa y formal, es decir, no debe ser improvisada ni casual, por lo tanto el docente debe ser informado por lo menos con dos días de anticipación.
- **Reuniones:** Es una de las técnicas muy utilizada en el proceso de supervisión. Consiste en el encuentro de los actores del proceso (el equipo del acompañamiento pedagógico y el docente), en un tema común a fin de analizarlo, discutirlo y llegar a conclusiones finales, atendiendo a un plan previamente trazado. Esta necesidad de intercambio se ha hecho más necesaria debido al proceso de heteroevaluación que plantea el nuevo Diseño Curricular. (*nuevo Diseño Curricular de Nicaragua 1998*).
- **La heteroevaluación.** Es un proceso de valoración recíproca que se realiza a través de la coevaluación, donde participan todos los entes involucrados en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje del alumno, con el fin de lograr el mejoramiento y la calidad de su actuación.
- **Visitas al salón de clases:** Es la técnica más utilizada en el Acompañamiento Pedagógico a los docentes; se ha distorsionado tanto en su práctica, que ha llegado a ser repudiada. Esta técnica, al ser bien utilizada en forma de "Acompañamiento Pedagógico", debe ser programada con anticipación, en común acuerdo con el o la docente, con propósitos claros y significativos para el mejoramiento profesional del docente, es extraordinariamente eficaz.

Puede ser definida como la acción planificada de concurrir al salón de clases por un tiempo previamente establecido con el fin de observar la práctica docente.

- **Entrevista individual:** Es un conjunto planificado o no, entre el o la acompañante gerente y el educador o la educadora adscrito(a) a él. Algunos autores la presentan como una conversación individual que tiene carácter abierto.

La entrevista, bien empleada, proporciona al personal o a ambos participantes, la ayuda que en cada caso se requiere. Es una técnica ajustada a la necesidad a través de la cual se logra que él o la docente refuerce sus cualidades para autoanalizarse, autoevaluarse y lograr un mejor desenvolvimiento.

Recomendaciones para la entrevista:

- El propósito debe mantenerse a lo largo de la discusión
- Los puntos tratados deben tener significación
- Los resultados deben ser objetivos
- Iniciar la entrevista estableciendo un clima de mutua simpatía
- No interrumpir ni apresurar al entrevistado. (Serrano Alfonso (2013). Acompañamiento pedagógico de aula.).

Además de lo antes dicho, debo agregar que en el ordenamiento jurídico se establece la forma en que debe darse el acompañamiento pedagógico

3.10. Perfil del equipo de Acompañamiento pedagógico.

Según lo planteado por el profesor Serrano en el diplomado mejoramiento de la calidad educativa en Nicaragua (2013) *“El equipo encargado de realizar el acompañamiento pedagógico deben ser profesionales en la materia de manera que este contribuya al fortalecimiento de la práctica docente, por lo tanto deben de ser”*:

- Un experto en el currículo, informando acerca de él y de las formas de mejorarlo.

- Conocer todo lo referente a los proyectos educativos propuestos por el Ministerio de Educación.
- Ser un comunicador que pueda ofrecer ideas a los educadores y a la vez oír las opiniones de los demás.
- Organizar hábilmente mediante el uso de planes, manuales y programas, considerados de valor para los educadores.
- Ser capaz de discernir en cualquier campo de la educación.
- Un líder de grupo que sepa trabajar con grupos logrando el máximo provecho de ellos.
- Un estimulador que busque lograr articulación entre programas y niveles, ayudar a los docentes a mantenerse atentos a los problemas pedagógicos.
- Ser un investigador y un agente de cambio y del mejoramiento profesional.

Además se tiene que destacar que en las instituciones existen un reglamento que nos brinda el apoyo de manera directa en los cumplimientos de lo que se debe hacer en las instituciones, por lo tanto se menciona cuáles son esos elementos que debe tener el equipo de dirección para el acompañamiento.

Después de haber estudiado el ordenamiento jurídico nacional referente a la educación, se puede describir el papel preponderante del equipo encargado de realizar el acompañamiento pedagógico, en especial de los directores de centros educativos públicos y privados, quienes deben cumplir con lo siguiente aspectos:

- a. Elaborar y actualizar los expedientes laborales de su personal docente y administrativo.
- b. Cumplir y hacer cumplir las metas primordiales y políticas educativas del MINED.
- c. Coordinar capacitaciones dirigidas a docentes, padres y madres de familias, estudiantes y al resto de miembros de la comunidad educativa.

- d. Elaborar el plan de desarrollo escolar con base en las políticas educativas, mediante la coordinación con las y los docentes del centro educativo, a fin de garantizar su ejecución eficiente y respectivo control.
- e. Contribuir en el desarrollo de las y los docentes en las áreas científicas, técnicas, humanistas y psicopedagógicas que proporcionen un espíritu de investigación para su desempeño como agente de cambio.
- f. Supervisar, asesorar y evaluar la gestión de las y los docentes del centro en el cumplimiento de las políticas, planes y programas emitidos por el MINED.
- g. Controlar y apoyar las actividades curriculares y co-programáticas del centro educativo establecidos en el plan actual.
- h. Apoyar y promover el proceso de formación continua y de profesionalización de las y los docentes y personal administrativo de los centros educativos públicos.
- i. Mantener coordinación permanente con el consejo de participación escolar para garantizar el funcionamiento del centro conforme a lo establecido en la Ley General de Educación, políticas y normativas emitidas por el Ministerio de Educación.
- j. Promover la participación de la comunidad educativa en la elaboración del Plan Anual del centro, de conformidad a las disposiciones emitidas por el MINED; dándolo a conocer al consejo de participación escolar.
- k. Atender visitas de supervisión nacional y departamental, asegurando que sus sugerencias sean llevadas a la práctica por el personal involucrado.
- l. Promover, coordinar y supervisar la realización de exposiciones, competencias educativas y deportivas, jornadas culturales, patrióticas y

científicas; para estimular la participación de los estudiantes y docentes proyectando el prestigio del centro a la comunidad.

- m. Promover y participar en la organización regulación y funcionamiento del consejo de participación escolar.
- n. Elaborar periódicamente informes cualitativos y cuantitativos sobre el desarrollo educativo del centro y presentarlos al consejo de participación escolar y a las autoridades superiores del Ministerio de Educación.
- o. Realizar cualquier otra función inherente al cargo conforme a disposiciones de la autoridad superior.
- p. Ejercer la función de Administración de Recursos Humanos asignados al Centro Educativo.
- q. Adecuar, ejecutar, y evaluar sistemáticamente el Currículo del Centro Educativo, teniendo como referencia el Currículo Básico Nacional.
- r. Garantizar la actualización sistemática de los libros de registros de matrículas, calificaciones, promociones y de reparaciones.
- s. Participar en los TEPCES coordinando el desarrollo de los mismos y garantizando la asistencia de los y las docentes.
- t. Mantener actualizado el inventario de los activos fijos, equipos y materiales educativos asignados al Centro Educativo Público.
- u. Firmar la documentación oficial del Centro Educativo. (Bolaños Geyer, 2002)

Es importante el cumplimiento de estas actividades, pues ayudan a mejorar el trabajo del director en su cargo además contribuirá al desarrollo de una buena dirección en la institución educativa.

Además se considera necesario mencionar las funciones del subdirector de centros educativos, como parte del equipo de acompañamiento pedagógico, quien depende jerárquicamente del director, a quien sustituye, en su ausencia con las mismas facultades.

- a) Controlar la aplicación del sistema de evaluación y verificar los resultados.
- b) Orientar y controlar las actividades de los estudiantes participantes en concursos y competencias de conocimientos y habilidades.
- c) Orientar y controlar el uso de la biblioteca, laboratorio, talleres y aulas especializadas del centro, en estrecha coordinación con los jefes de Área.
- d) Supervisar clases, en un mínimo de diez horas semanales para constatar personalmente el buen desarrollo del proceso docente-educativo, y elaborar el informe respectivo sobre cada visita.
- e) Asumir la carga docente que estará en dependencia de la categoría y característica específicas del centro.
- f) Asesorar, conjuntamente con el jefe de Área, al personal en el proceso técnico-docente.
- g) Presentar informe por escrito de su trabajo al Director respectivo.
- h) Cumplir las otras funciones que le delegue o asigne el Director.

Además de lo antes referido, se considera importante hacer mención de las funciones del Jefe de Área en la Educación Secundaria, como parte del equipo de dirección:

- a) Organizar y controlar técnicas y metodológicamente todo el trabajo del Área, con el fin de elevar el nivel pedagógico y científico de los profesores.
- b) Controlar y asegurar el estudio, dominio y aplicación de las orientaciones y disposiciones del Ministerio de Educación concernientes a su Área.

- c) Informar a la Dirección del centro educativo, con fines de reconocimiento y estímulos, los nombres de aquellos profesores que se hayan destacado en el cumplimiento pleno de las tareas asignadas y aportando ideas y sugerencias, así como de aquellas circunstancias que presentan deficiencias e irresponsabilidades.
- d) Supervisar y controlar sistemáticamente el trabajo de los profesores del Área en cuanto a: Planeamiento y desarrollo de las clases, formación de valores a través de las asignaturas, cumplimiento de Planes de estudio, programas, horarios y Calendario Escolar.
- e) Controlar y supervisar los equipos y materiales educativos de su Área e impulsar la creación de las condiciones necesarias para su óptima utilización.
- f) Elaborar, con la participación activa de los profesores, los planes de trabajo mensuales del Área y motivarlos a participar en el desarrollo de las actividades co-programáticas.
- g) Velar por el cumplimiento de lo establecido en cuanto a los informes que deben rendir los profesores de su área.

Controlar y evaluar la preparación metodológica y la asistencia, puntualidad de los profesores a las actividades técnico-metodológicas organizadas por las instancias superiores del Ministerio de Educación.

Después de haber realizado un análisis descriptivo sobre el perfil del equipo de acompañamiento pedagógico, es pertinente mencionar las funciones específicas del director en el acompañamiento, por lo que a continuación se abordará:

4. Funciones del director en el acompañamiento pedagógico

Según Brigg y Justman citados por Nérisi 1975, nombran las siguientes como las principales funciones del acompañamiento pedagógico escolar.

- 1- Ayudar a los maestros a comprender mejor los objetivos reales de la educación y el papel esencial de la escuela en la consecución de los mismos.

- 2- Ayudar a los maestros a comprender mejor los problemas y las necesidades de los jóvenes alumnos y a atender, en la medida de lo posible, a tales necesidades.
- 3- Ejercer un liderazgo de carácter democrático en las siguientes formas: promoviendo el perfeccionamiento profesional de la escuela y sus actividades; procurando establecer relaciones de cooperación entre su personal; estimulándole desarrollo de las maestros en ejercicio y acercando la escuela y la comunidad.
- 4- Establecer fuertes lazos morales entre los maestros en cuanto a su trabajo, de modo que obren en estrecha esclarecida cooperación, para alcanzar los mismos fines generales.
- 5- Identificar el tipo de trabajo más adecuado para maestros, distribuyendo las tareas, de modo que cada uno pueda desarrollar sus capacidades en otras direcciones promisorias.
- 6- Ayudar a los maestros a adquirir mayor competencia didáctica.
- 7- Orientar a los maestros principiantes para que se adapten a su profesión.
- 8- Evaluar los resultados de los esfuerzos de cada maestro, de acuerdo con el desarrollo alcanzado por los alumnos, según los objetivos establecidos.
- 9- Ayudar a los maestros a diagnosticar las dificultades de los alumnos en el aprendizaje y a elaborar planes de enseñanza para la superación de las mismas.
- 10- Ayudar a la comunidad a interpretar el programa de enseñanza.
(WWW.mined.gob.ni/.../MANUALES/)

5. Funciones esenciales del director como asesor pedagógico.

Según(Hierro, 9,1974).expresa que el director como asesor pedagógico es el que regula el desarrollo de la secuencia lógica del currículo tomando en cuenta la planificación didáctica, el entorno en el que debe desarrollarse, en qué nivel hacerlo y la persona adecuada para ejecutarlo, alcanzar los objetivos propuesto y

tener definido su norte en las visitas de asesoría y acompañamiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se sabe que el acompañamiento pedagógico es un componente esencial para lograr la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto se debe tomar en cuenta muchos aspectos como referencia: objetivos, focos de atención y mecanismo clave de acompañamiento y asesoría, dependiendo de la institución a la que esté dirigida para ello se debe : planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar los parámetros, que se deben de tomar en cuenta para realizar la asesoría pedagógica que va desde la aplicación de instrumentos, insumos y la medición de los resultados.

El director como asesor pedagógico es el que debe animar los cambios en la práctica pedagógica, sistematizar las experiencias recogidas y acumuladas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela para ello debe de poner en práctica las siguientes funciones:

5.1 Planificación

La planificación consiste en determinar ¿qué hacer? Fijar el curso completo de la acción derivada de la etapa de previsión. La planeación según el tiempo puede ser:

- Planeación a corto plazo. Un día, una semana, un mes.
- Planeación a mediano plazo: pueden ser de dos años a menores de 5 años.
- Planeación a largo plazo: más de cinco años.
- Planeación estratégica: “Es planear desde el futuro y construir escenarios”. Incluye seleccionar misiones, objetivos y las acciones por alcanzarlo: requiere tomar decisiones: es decir, seleccionar entre diversos cursos de acción futuros.

Por lo antes dicho se considera que la planificación es el proceso de establecer metas y elegir los medios para alcanzar dichas metas. Sin planes los dirigentes no pueden saber cómo organizar su personal ni sus recursos. Quizás incluso ni siquiera tengan una idea clara de que tengan que organizar, sin un plan no pueden dirigir con confianza, ni esperar que los demás le sigan. Sin un plan los gerentes y sus seguidores no tienen muchas posibilidades de alcanzar sus metas ni de saber cuándo ni dónde se desvían los caminos, el control se convierte en un ejercicio inútil. Con mucha frecuencia los planes deficientes afectan el futuro de toda organización.

5.1.1. Principios de la planificación:

- **Precisión:** los planes no deben de hacerse con afirmaciones vagas y genéricas, sino con mayor precisión, porque van a regir acciones concretas.
- **Unidad de Dirección:** los planes de ser de tal naturaleza que pueden decirse que existe uno sólo para cada función y todos lo que se aplican a la organización deben de estar de tal modo coordinados e integrados que en realidad se pueda decir que existe un solo plan general.
- **Consistencia:** todo plan deberá estar perfectamente integrado al resto de los planes, para que todos interactúen en conjunto, logrando así una coordinación entre los recursos, funciones y actividades, a fin de poder alcanzar con eficiencia los objetivos.
- **Rentabilidad:** todo plan deberá lograr una relación favorable de los beneficios que espera con respecto a los costos que exige, definiendo previamente estos últimos y el valor de los resultados que se obtendrán en la forma más cuantitativa posible.

- **Participación:** todo plan deberá tratar de conseguir la participación de las personas que habrán de estructurarlo o que se vean relacionadas de alguna manera con su funcionamiento.

5.2 Organización

La organización es una unidad social coordinada, consciente compuesta por dos personas o más, que funciona con relativa constancia a efecto de alcanzar una meta o una serie de metas comunes.

Según (García Hoz). Entre las definiciones más conocidas “la organización escolar es la ordenación de los distintos elementos de la escuela para que todos ellos concurren adecuadamente a la educación de los escolares” por lo que es necesario tomar en cuenta los diferentes tipos de organización.

5.2.1. Los tipos de organización son:

- Organización lineal: Es la más simple y antigua, y es aquella en que la autoridad y responsabilidad se transmiten por una sola línea para cada persona o grupo.
- organización formal: Es un sistema de tareas bien determinadas, cada una de estas tiene en si una determinada cantidad específica de autoridad, responsabilidad y deber de rendir cuenta (Compendio de Mcs. Lara Magdaly(2010), docente departamento de pedagogía).

5.3. Dirección

Según Marcos Slider (2003), tiene como una de sus definiciones “impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro y grupo de organismo social, con el fin de que el conjunto de todas ellas realice del modo más eficaz los planes señalados”.

Por lo tanto dirección es la función de dirigir que implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales. La relación y el tiempo son

fundamentales para las actividades de la dirección. De hecho, la dirección llega al fondo de las relaciones de los gerentes con cada una de las personas que trabajan con ellos.

5.3.1. Dentro del proceso de dirección comprenden cuatro etapas;

- ♦ **Autoridad y mando:** es el principio del que deriva toda la administración y por lo mismo, su elemento principal que es la dirección.
- ♦ **Comunicación:** es como el sistema nervioso de un organismo social, pues lleva al centro al director y todos los elementos que deben conocerse.
- ♦ **Delegación:** es la forma técnica para comunicar a los subordinados la facultad de decidir sin perder el control de lo que se ejecuta.
- ♦ **Supervisión:** la función última de la administración, pero importante, es revisar si las cosas se están haciendo tal y como se habían planeado y ordenado.

5.3.2. Comunicación o Relaciones humanas del proceso de dirección.

Es uno de los facilitadores más importantes administrativos. Sin ella no se puede intercambiar ideas y experiencias. Un gerente transmite ideas e información de su mente hacia otras mentes, lo que piensa de otra persona estimula la comunicación.

El administrador, sabe que la gente está influenciada por muchos factores y toma en cuenta al interactuar con ella. La comunicación es necesaria en todas las relaciones humanas y esto conlleva a enfrentarse con la influencia e importancia del comportamiento humano. Y puede llegarse el caso de que la comunicación es difícil entre dos personas que no se respeten o agradan una a la otra.

6. Control

Stephen Robbins define control como *“un proceso de vigilar las actividades para cerciorarse de que se desarrollan conforme se planearon y para corregir cualquier desviación evidente”*. Por lo tanto el control se refiere a los mecanismos utilizados para garantizar las conductas y el desempeño de las reglas y procedimientos de

una institución se hace necesario realizar un análisis de resultados, el cual que da mediante la evaluación.

7. Evaluación

11-Según Pila(2001) expresa que la evaluación es una operación sistémica, integrada a la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento de los aspectos en los que se debe de emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de información obtenida mediante la evolución de los resultados de cada maestro, de acuerdo con el desarrollo alcanzado por los alumnos, según los objetivos establecidos con el fin de mejorar la práctica docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

8. Actividades del director como asesor pedagógico.

Según documento Asesora Pedagógica. (MECD 2004, Juan Álamo pág, 13.).El Director es el primer asesor pedagógico en el centro escolar en organización, asistencia pedagógica y en gestión del mismo cuyas actividades se concretan en:

- Promover el intercambio entre docentes de diferentes centros escolares
- Promover el desarrollo de eventos culturales y juegos deportivos institucionales.
- Desarrollar talleres de sensibilización con padres y madre y demás miembros de la comunidad educativa.
- Promover intercambio de experiencias con el uso de los centros de recursos para el aprendizaje.
- Estimular la realización de investigaciones educativas en el aula, la escuela y la comunidad.

9. Acompañamiento en el aula

Según Cardemil (2010) el acompañante en el aula puede asumir diferentes roles, entre los que se encuentran:

- **Observación no participante en el aula:** Hapedido del profesor en el aula, el acompañante, concurre con la planificación del docente, asiste a la clase como un observador atento del proceso que conduce e implementa el profesor en su sala y de los efectos que éste provoca en los alumnos. Al término de la clase, ambos conversan sobre la situación observada, analizando y compartiendo fortalezas y debilidades. Finalmente, se elaboran sugerencias para mejorar algunas acciones y proposiciones que se ven necesarias para estimular en los alumnos mejores aprendizajes.
- **Observación participante en el aula :** Este tipo de acompañamiento se puede desarrollar de tres formas:

a). Clase compartida: Al interior de esta modalidad se dan también dos alternativas:

- Acordada previamente entre el acompañante y el profesor

En acuerdo entre el profesor y su acompañante con base en la planificación elaborada por el primero, definen actuar alternadamente en algunos momentos de la clase. Es frecuente que el profesor encargue al acompañante actuar en alguna actividad, contenido o estrategia sobre la cual tiene menos dominio mientras el acompañante observa su efecto en el conjunto de los alumnos.

- Colaboración espontánea

Se trata de una observación no participante entre profesor y acompañante acordada inicialmente. Durante una de las actividades el docente invita al especialista a tomar la conducción de la clase, mientras él/ella se sitúa como observador(a) del proceso. En otros casos, al observar una dificultad importante del profesor y contando con su confianza, el acompañante le propone dirigirla actividad o continuar con el resto de la clase, orientando las actividades hacia los aprendizajes esperados.

b). Clase con apoyo a los alumnos con mayor dificultad:

Conociendo la planificación del docente, el acompañante atiende en las actividades del aula al grupo de alumnos con mayores dificultades con el fin de que puedan realizarlas y no queden excluidos por ser más lentos y tener dificultades de comprensión y de ejecución.

c) Clase donde el acompañante es un alumno más: El o la acompañante participa como alumno dentro de un grupo de niños, realizando con ellos las actividades propuestas por el profesor. Al igual que ellos, da cuenta de los productos trabajados: Texto elaborado, problema resuelto, exposición de resultados logrados, de procedimientos efectuados. Por lo antes dicho es preciso abordar el siguiente tema:

10. Práctica Docente

Según Achilli (2011) expresa que el concepto de la práctica docente es muy amplio y refiere a la actividad social que ejerce un maestro o un profesor al dar clase. Las prácticas docentes y profesionales, se convierten en una estrategia idónea para estimular, desarrollar, adquirir competencias y afrontar situaciones que consoliden la formación de los estudiantes, acompañados de los valores.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ley de Carrera Docente en el Título V de **los derechos y deberes de los docentes**, capítulo I de los deberes, en el artículo 109 y 137, el artículo 37 de la ley de carrera docente, los docentes deben cumplir con los siguientes deberes:

- 1- Ser ejemplo de asistencia y puntualidad en todas las actividades que deben participar así como en el aprovechamiento máximo de la jornada.
- 2- Cumplir eficientemente con todas las funciones correspondientes al cargo.
- 3- Cumplir con el desarrollo técnico y científico de los planes y programas de estudio.

Así mismo, se puede mencionar que en los artículos 117 y 118 del mismo cuerpo de ley se establecen algunas modalidades de capacitación:

ART.117. - El Ministerio de Educación establecerá entre otros, las siguientes modalidades de capacitación:

- a- Entrenamiento
- b- Perfeccionamiento
- c- Actualización.

ART.118. - Las modalidades anteriores se describen de la manera siguiente:

- a- Entrenamiento: es la acción dirigida al docente graduado o empírico, para que la eficacia y la eficiencia en el desempeño del cargo asignado y adquiera las habilidades y destrezas necesarias para la aplicación de las nuevas líneas curriculares.
- b- Perfeccionamiento: es la acción dirigida a los docentes graduados cuyo contenido tenga relación con el cargo que desempeña, a fin de profundizar sus conocimientos y enriquecer su perfil profesional.

Para seguir abordando lo referente a práctica docente, a continuación se abordará lo referente a la práctica pedagógica como parte del proceso del acompañamiento pedagógico.

10.1. Práctica Pedagógica

- **Revisión de la práctica pedagógica:** para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea eficiente es necesario que la mentalidad y las prácticas docentes cambien, para ello se requiere de un profesorado capaz de reflexionar, analizar y evaluar su propia práctica pedagógica, se necesitan docentes que se constituyan en investigadores e innovadores de su propia práctica profesional.

El acompañamiento tiene como punto de partida la práctica pedagógica de los docentes. No hay acompañamiento pedagógico sin una revisión crítica de lo que programa y hace el docente para su práctica pedagógica, por lo que es menester hablar de propuestas para mejorar la práctica docente.

- **Propuesta para mejorar la práctica:** se considera que es necesario proponer acciones que ayuden a mejorar en los acompañados, las fortalezas, potencialidades y debilidades, con el propósito que reflexionen sobre la práctica pedagógica, así mismo proponer acciones para mejorarlas, llevarlas a las prácticas y esperar su resultado.

El asesoramiento y sugerencia que se ofrecen durante el acompañamiento para mejorar la práctica pedagógica se sustentan en la experiencia y los conocimientos adquiridos generados por el acompañante durante su propia práctica pedagógica, la reflexión sobre la misma, la práctica reformulada y la validación de la misma.

Es importante desarrollar el sentido de la observación y análisis colectivo de los docentes, para que entre todos sientan que son un grupo de aprendizaje, una comunidad que ofrece y genera oportunidades, así como medios de enseñanza y aprendizaje.

- **Nueva práctica mejorada:** para crear una práctica es necesario volver a la práctica y mejorarla, no hay acompañamiento eficaz sin docentes que formulen y mejoren sus prácticas pedagógicas, cada vez de manera más autónoma. En ese proceso permanente de práctica- reflexión – práctica, el docente innovador asume su práctica educativa como un espacio de indagación, como un laboratorio vivo de mejoramiento permanente, se cuestiona su ser y hacer docente, se interroga acerca de sus funciones y de su misión, se pregunta sobre los objetivos de la educación, revisa contenidos, métodos y estrategias, regula el trabajo didáctico, evalúa el procesos y los resultados, pone a sus creencias, problematiza lo que hace con la finalidad de mejorar con su práctica docente.

10.2. Evaluación de la práctica docente

Según Berroterán (2010) manifiesta que el ejercicio de la carrera docente está ligado a la evaluación permanente. La evaluación verifica que en la práctica de sus funciones, los servidores docentes y directivos mantengan niveles de idoneidad, calidad y eficiencia que justifiquen la permanencia en el cargo. De esta manera se establecen los siguientes objetivos para la evaluación:

- a- Estimular el compromiso con su desarrollo profesional rendimiento y capacitación mutua, en búsqueda del mejoramiento de la calidad de la educación.
- b- Conocer los méritos de los educadores y comprobar la calidad de su actuación frente al estudiantado y a la comunidad, respecto al desempeño de sus funciones.
- c- Medir la actualización pedagógica y los conocimientos específicos, con el fin de detectar necesidades de capacitación y recomendar métodos que mejoren el rendimiento de su práctica.
- d- Estimular la buena práctica en el ejercicio de sus funciones docente mediante el reconocimiento de estímulo e incentivo.

Por lo antes mencionado, se considera que es necesario la evaluación de manera sistémica, porque de ella dependen los resultados adquiridos en este proceso. Además la práctica docente dentro del campo educativo es una actividad que promueve conocimientos, que sitúa al docente como factor especial en el proceso de construcción y acumulación de saberes, pues de ahí parte el establecer la teoría del conocimiento y la enseñanza.

10.2.1. Dominio científico, técnico y metodológico

Dentro del proceso de evaluación, el acompañador pedagógico debe buscar en el acompañado sus conocimientos conceptuales, los que deben estar basados en diversas teorías que le permitan jugar e intercambiar varios métodos y experiencias. Además, el maestro debe tener conocimientos acerca de "aspectos

cognitivos, morales y de desarrollo psicológico, que le ayudarán a determinar los estilos y modelos de aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, el maestro de la época actual debe estar en capacidad de hacer uso de los diferentes medios y tecnologías de información y comunicación con los que el niño interactúa a diario. Estos recursos hacen más atractiva y didáctica su clase y le permiten desarrollar y crear nuevos métodos y pedagogías acordes con las dinámicas del mundo contemporáneo.

Según Altablero (2014) expresa que el dominio científico, en los docentes prepara personas que participen activamente en la construcción de la sociedad además de conocimientos, competencias y valores específicos. Se trata de "entender la organización social y las maneras en que ésta afecta a los sujetos sociales y cómo las personas influyen en dicha organización; este conocimiento les permitirá trabajar con las poblaciones más vulnerables y entender las causas y las consecuencias de su acontecer. Así mismo, el maestro debe conocer las culturas del mundo y tener la capacidad de examinar los temas, las tendencias y las proyecciones de cada una de ellas y la forma en que se relacionan unas con otras.

IV. PREGUNTAS DIRECTRICES

1. ¿Cuáles son las funciones que realiza el equipo de dirección en el acompañamiento pedagógico de los docentes de educación secundaria?
2. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del equipo de dirección en el acompañamiento pedagógico que se le realiza a los docentes?
3. ¿Cuáles son las soluciones que permiten mejorar el Acompañamiento Pedagógico en la Incidencia de la Práctica Docente?

V. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	SUB VARIABLES	INDICADORES	FUENTES	INSTRUMENTOS
Acompañamiento Pedagógico	Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Principios • Finalidad • Importancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes • Jefa de Área 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Encuesta
	Tipos de Acompañamiento Pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> • Directo: que se basa en el acompañamiento dentro del aula de clase • Indirecto: que se da fuera del aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes. • Jefa de Área 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Encuesta
	Técnicas de Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La observación</i> • <i>Reuniones.</i> • La heteroevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes • Jefa de Área 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Encuesta

INCIDENCIA DEL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN LA PRACTICA DOCENTE

	Pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas al salón de clases. • Entrevista individual. 		
	Funciones del Acompañamiento Pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar • Organizar • Dirigir • Controlar • Evaluar 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes • Jefa de Área 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Encuesta
	Actividades del Director en el Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Observación no participante en el aula. • Actividad participante en el aula. • Asesor Pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes • Jefa de Área 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Encuesta
Practica Docente	Proceso Enseñanza – Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión practica pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta

		<ul style="list-style-type: none">• Propuesta mejorada de la práctica pedagógica.• Nueva Practica pedagógica.• Evaluación de la práctica docente.• Dominio Científico, técnico y metodológico.		
--	--	---	--	--

VI. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. Enfoque filosófico del estudio

El estudio realizado en el Instituto Público Miguel Bonilla Obando, es de enfoque cuantitativo. De acuerdo a Hernández Sampieri (2003), una investigación cuantitativa permite que se cuantifiquen datos haciendo uso de estadística descriptiva y triangulando los datos, es decir sistematizando y controlando la información por medio de variables en estudio dando respuestas a preguntas de investigación que narran diferentes situaciones, eventos y hechos que ocurren a nivel interno del Instituto antes mencionado.

6.1.1. Tipo de estudio Descriptivo

El estudio en cuanto a su profundidad es descriptivo, por cuanto describe la relación de las variables, cuantitativa, en cuanto a sujetos de estudios y así mismo la estructura organizativa, académica y pedagógica, detectando las fortalezas y debilidades.

Según Sampieri “Es necesario hacer notar que los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver”.

6.1.2. Objetivos de un estudio descriptivo

1. Identificar: casos, estimar su frecuencia y examinar tendencias de la población estadística según las variables de estudio.
2. Justificar: estudios analíticos para probarse las preguntas planteadas.

Otro tipo del término descriptivo es que el lector obtenga una imagen exacta de la realidad que estamos transmitiendo en palabras así que representa lo que el lector cree poder describir mediante una idea.

6.2. De acuerdo al enfoque filosófico: Cuantitativa

Una investigación cuantitativa es aquella que permite analizar los datos específicamente de forma numérica que sea posible de definirlo, limitarlo y conocer propiamente donde está el problema.

6.3. De acuerdo al tiempo: Transversal

Esta investigación se considera transversal porque el estudio se realizó de acuerdo a un periodo comprendido durante el II semestre del año 2014

6.4. Caracterización del Centro Educativo Miguel Bonilla Obando

El Instituto Público Miguel Bonilla fue fundado el 30 de marzo de 1980, antes era llamado Francisco de Asís, en febrero del 2009 se llamaba República de Austria y actualmente lleva el nombre de Instituto Público Miguel Bonilla Obando, este ha sufrido cambios de nombre debido al cambio de gobierno. Actualmente La Directora es la Licenciada: Mercedes Amelia Prado.

El Instituto Público Miguel Bonilla Obando se encuentra ubicado en Barrio Primero de Mayo del distrito VII, del municipio de Managua y sus delimites son: al norte con la UPOLI, al sur con la colonia primero de mayo, al este con el hospital Conchita Palacio y al oeste con el Iván Montenegro. Este Instituto atiende la modalidad de secundaria en los turnos matutino, vespertino y sabatino.

6.5. Población y Muestra.

La población del Instituto Miguel Bonilla Obando es de 57 sujetos: Docentes, Administrativos, conserjes, CPF. Existen dos directoras una en el turno diurno y otra para el turno nocturno, hay una subdirectora que atiende el turno matutino y medio tiempo del turno vespertino y el personal docente: Encontrándose una población de: 16 docentes en el turno matutino, en el turno vespertino 12 docentes, en el turno nocturno 5 docentes, en el turno sabatino 9 docente y personal de

Apoyo: CPF (2), conserje (4), secretaria (3) y dos coordinadoras o jefa de áreas la cual se encuentran una por el turno de la mañana y la otra por el turno de la tarde..

En el estudio se toma en cuenta como parte de la población el área administrativa es decir al equipo que realiza las funciones del Acompañamiento Pedagógico (jefa de área, directora y subdirectora) y 12 docente del turno vespertino del instituto, la cual se detalla en la siguiente en la siguiente tabla:

Tabla Nº 1

Población y Muestra

Sujetos	Población	Muestra	Porcentajes
Directora	2	1	50%
Subdirectora	1	1	100%
Jefa de Área	2	1	50%
Docente	42	12	29%
Total	47	15	32%

De los 42 docentes existente en el instituto se seleccionó a los 12 docentes del turno vespertino a los cuales se aplicaron instrumentos que corresponden a un 21%, distribuidos en 1 entrevista a la Directora, en 1 entrevista a la subdirectora, una encuesta a la jefa de área lo que equivale a un 26% de la muestra seleccionada.

6.6. MÉTODOS Y TÉCNICAS

En la etapa de recolección de información, se requiere del uso de métodos que permitan el contacto con el fenómeno en estudio y posibilitar el acceso a la información que demanda la investigación para el logro de los objetivos.

Estos tipos de métodos se les llaman métodos empíricos. Se denomina de esta manera por su vinculación directa con la realidad y el fenómeno de investigación.

En el transcurso de la investigación se aplicaron las técnicas de: entrevista, encuestas, con el fin de obtener información valiosa que permite el análisis de la realidad educativa.

6.7. Instrumentos: objetivos y procedimientos de aplicación.

El objetivo de los instrumentos fue verificar si el equipo del acompañamiento pedagógico y la directora misma cumple con sus funciones en la incidencia de la práctica docente.

Para analizar un acompañamiento pedagógico se necesitan instrumentos como la entrevista y la encuesta que servirá para recopilar, verificar y comparar la información necesaria que permita la valoración cualitativa y cuantitativa de la práctica docente.

Entrevista: Es un acto de comunicación oral o escrita que se establece entre dos o más personas (el entrevistador y el entrevistado) con el fin de obtener una información. Se utilizan para obtener información acerca de las necesidades y la manera de satisfacerlas, así como consejo y comprensión por parte del usuario para toda idea o métodos nuevos. Dicha entrevista fue aplicada a la directora y subdirectora del instituto y a continuación se hace mención de su objetivo.

Objetivo de la entrevista: Valorar las funciones que realiza el equipo de dirección en el acompañamiento pedagógico de los docentes de secundaria.

Encuesta: Es un documento que posibilita la recopilación de información sobre el objeto y sujeto de estudio. A diferencia de la observación, con la encuesta se obtiene información tomando como fuente las opiniones, pensamientos y

características individuales del sujeto. Este método se basa en que la información se obtiene a través de preguntas que generalmente se responden por escrito.

La encuesta se caracteriza por:

- Una serie de interrogantes que se plantean a la persona encuestada.
- Las interrogantes deben derivarse y dar respuestas a los objetivos definidos en el estudio.
- Las preguntas deben ser estructuradas siguiendo un orden lógico que facilite al encuestado ordenar sus ideas. Por lo que semencionacual es el objetivo de aplicar la encuesta a docentes de dicho instituto en mención:
- **Objetivo de la encuesta:** Valorar el acompañamiento pedagógico que realiza el equipo administrativo del instituto público Miguel Bonilla Obando y su incidencia en la práctica docente.

6.8. Validación de los Instrumentos.

Los instrumentos aplicados a la Directora, Subdirectora, Jefa de área, Docentes del centro, fueron validados con la colaboración de docentes especialista en Metodología de la Investigación.

Para ello, las sugerencias y recomendaciones fueron aplicadas en los instrumentos, para una verdadera validez en la aplicación y ejecución de estas encuestas y entrevista en la investigación.

6.9. Plan de análisis e interpretación de la información

Para la realización de este estudio se hicieron las siguientes intervenciones:

Conversación previa con la Directora del Instituto Publico Miguel Bonilla Obando, a la cual se le solicitó permiso para realizar la investigación.

Se delimitó el área de estudio con el fin de elaborar el tema de investigación, se inició la etapa de elaboración de objetivos, operacionalización de variables e instrumentos del estudio.

Con previa cita se aplicaron los instrumentos al personal docente, la Directora, Sub-directora y jefa de área, se realizó la revisión de los documentos que tienen relación con el proceso del acompañamiento pedagógico.

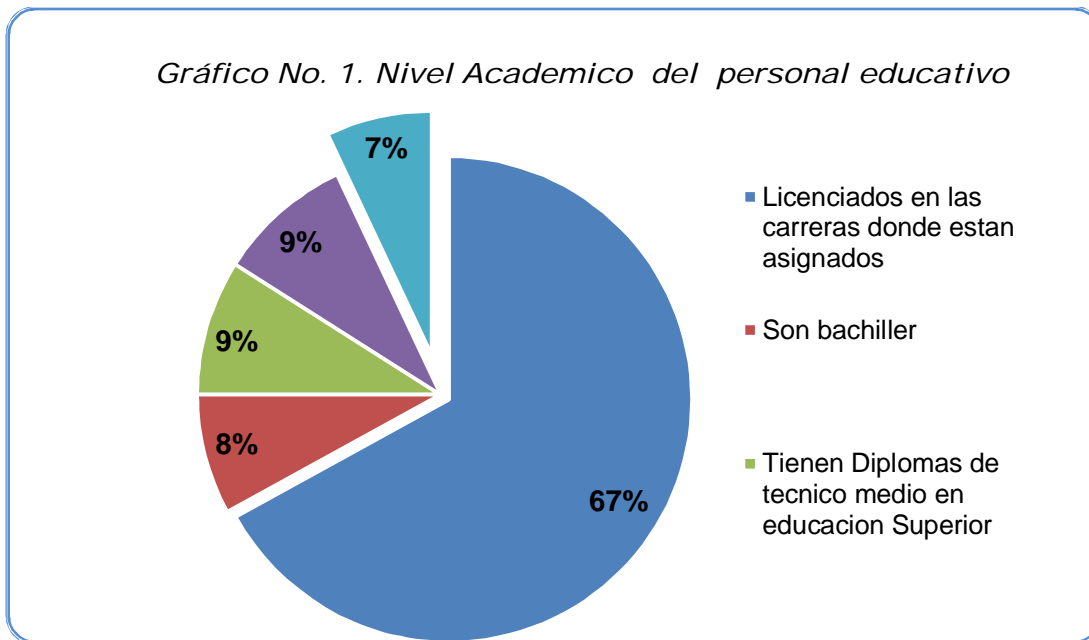
Se realizó en la etapa de análisis y procesamiento de la información lo siguiente:

- Analizar el proceso de acompañamiento pedagógico realizado por el equipo de dirección en la práctica docente en el instituto donde se llevó a cabo la investigación.
- Triangular las diferentes fuentes de información.
- Procesar la información obtenida.

6.10. Análisis e interpretación de resultados

En cuanto al equipo de dirección lo conforman la directora, sub-directora, jefa de área y a los docentes al hacerle la pregunta sobre el nivel académico que tienen la directora contestó que es Licenciada en Pedagogía con Mención en Administración de la Educación, La Sub-directora contestó Licenciada en Pedagogía y la Jefa de Área Licenciada en Matemática y Contabilidad.

De los doce docentes el 67% son licenciados en las carreras donde están asignados, el 8% son bachiller, el 9% tienen diplomas de técnico medio en educación superior, un 9% está estudiando una licenciatura con el programa de becas que dio el gobierno a los maestros empíricos y un 7% omitió la respuesta. **A continuación ver gráfico No 1:**



Fuentes; entrevista y encuesta al personal administrativo.

La calidad de la institución educativa está con base en la formación académica que en ella hay. Por lo tanto se considera importante que la formación profesional sea considerada como uno de los elementos que contribuyen a la formación de los estudiantes pues a mayor formación profesional mejor calidad educativa tendrán. En la revisión documental se pudo verificar que la mayoría de los docentes son licenciados y que están ubicados de acuerdo a la asignatura correspondiente a su experiencia y conocimientos, sin embargo, aún hay docentes en las aulas de clases que no tienen alto grado de conocimiento científico, pero poseen la vocación para esta formación

Los años de experiencia en la práctica docente la directora manifestó que tiene más de veinte años de ser docente pero que tiene dos años de asumir el cargo de dirección, la sub-directora tiene cinco años de laborar como docentes y seis meses en el cargo de Sub-dirección y la jefa de área ocho años de ser docente y un año en el cargo.

De los 12 docentes encuestados un 17% tiene de 0 a 5 años, el 33% de 5 a 15 años, el 42% de 15 a 30 años y un 8% no respondió. A **continuación ver grafica No 2:**



Fuentes; entrevista y encuesta al personal administrativo.

Por el resultado, se puede decir que los docentes que laboran en este centro tienen estabilidad laboral debido a que la mayoría tiene más de 15 años de trabajar para la institución en el cargo y asignatura correspondiente.

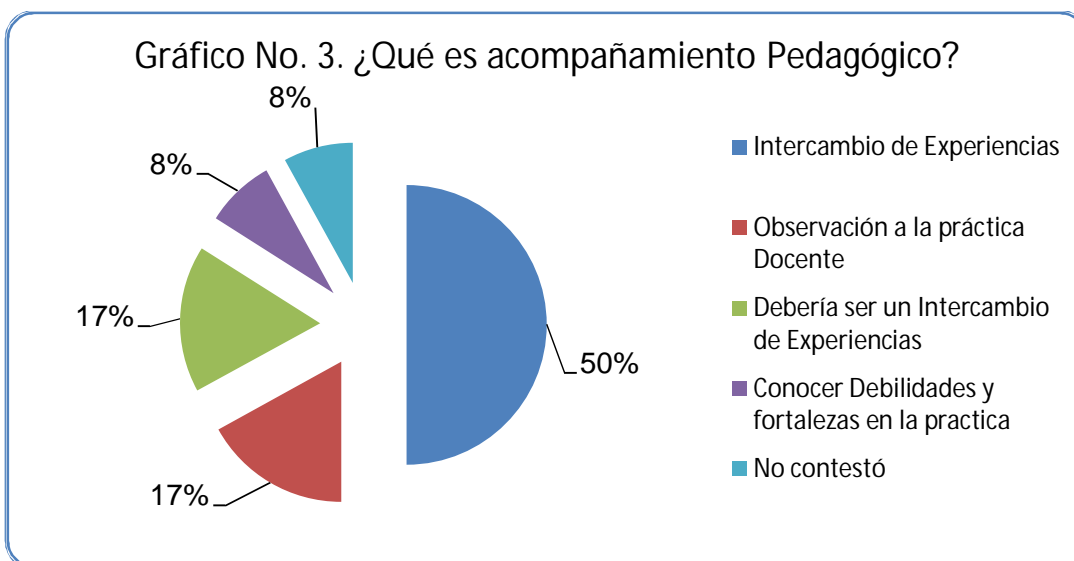
En la revisión documental realizada se logró ver los expedientes de los docentes y verificar la experiencia que tienen en su práctica y se logró constatar que la mayoría tiene muchos años de laborar para la institución.

Al entrevistar a la directora sobre ¿Qué es acompañamiento Pedagógico?, refirió que acompañamiento pedagógico es ayudar al docente en su desarrollo y práctica, la Subdirectora que es realizar visitas dentro del aula de clase en un periodo determinado, al docente y la jefa de área una visita que se realiza a los docentes durante el desarrollo de la clase.

De los 12 docentes un 50% contestaron que acompañamiento pedagógico es una observación a la práctica, un intercambio de experiencia entre el acompañado y el acompañante y dar a conocer las fortalezas y debilidades de los mismos, un 17% manifestó que solamente es una observación a la práctica docente, un 17% que

debería de ser un intercambio de experiencia entre el acompañado y el acompañante , un 8.33% dar a conocer solamente las debilidades y pocas veces las fortalezas en la práctica y un 8.33% no contestó.. **A continuación ver grafica**

No3:



Fuentes; entrevista y encuesta al personal administrativo.

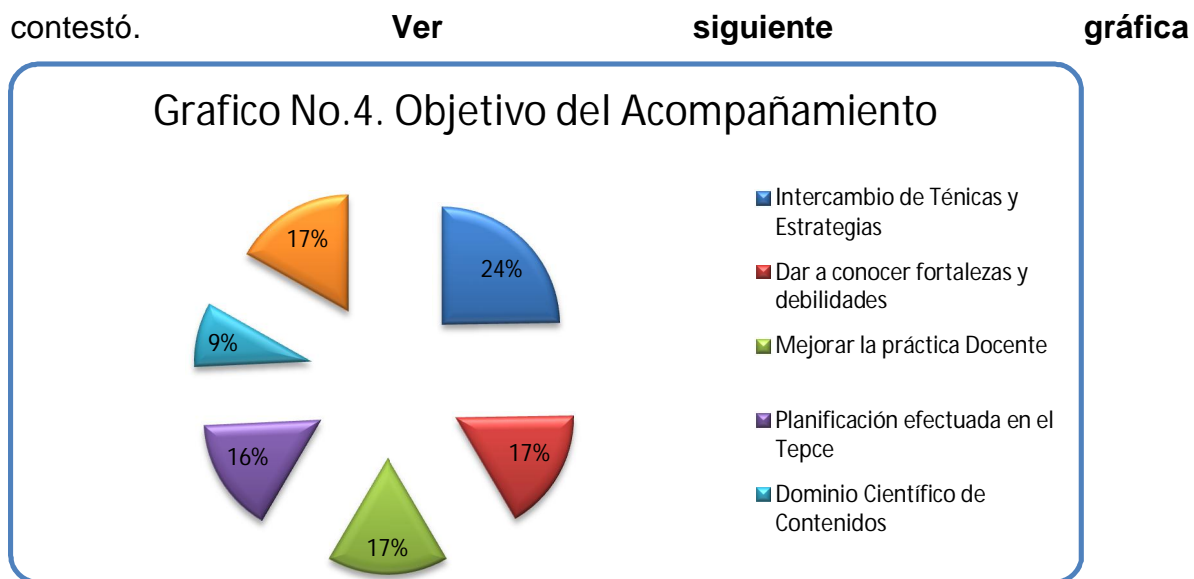
Según Balmaceda (2012) expresa que el acompañamiento pedagógico debe de verse como un sistema de asesoría especializada ofrecido de manera planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa de los saberes adquiridos por docentes y directores orientados a mejorar la calidad educativa.

Por lo tanto el acompañamiento pedagógico es una estrategia para colaborar con el profesorado en el proceso de enseñanza aprendizaje, se puede ver que los docentes reconocen el término acompañamiento pedagógico como el intercambio de experiencia entre el acompañado y el acompañante y que este se da en un tiempo determinado.

En la revisión documental no aparece un concepto sobre acompañamiento pedagógico, pero si manifestaron conocer este término gracias a las capacitaciones implementadas por el gobiernos a través de los diplomaos recibidos.

En la entrevista a la Directora al preguntarle ¿Qué objetivo tiene el acompañamiento Pedagógico? Respondió mejorar la calidad de la Educación en cuanto a estrategias, logros en la práctica docente y solo con el acompañamiento se da cuenta del trabajo que los maestros realizan. La sub-directora manifestó que el objetivo es constatar los planes de clase, archivos, programaciones para una mejor enseñanza. La jefa de área respondió es la revisión de planes, dar sugerencias, resaltar las fortalezas en el proceso enseñanza- aprendizaje para mejorar la calidad de la educación.

En la encuesta a los docentes el 25% manifestó que el objetivo del Acompañamiento es el intercambio de técnica y estrategias para el proceso enseñanza – aprendizaje, un 16.66% manifestó que es para dar a conocer las fortalezas y debilidades, un 16% manifestó que es para mejorar la práctica docente, un 16% es la revisión y secuencia de la planificación efectuada en los TEPCES, un 8.33% en el Dominio Científico de los contenidos y el 16% no contestó.



Fuentes: Entrevista y encuesta a Directora y Docentes.

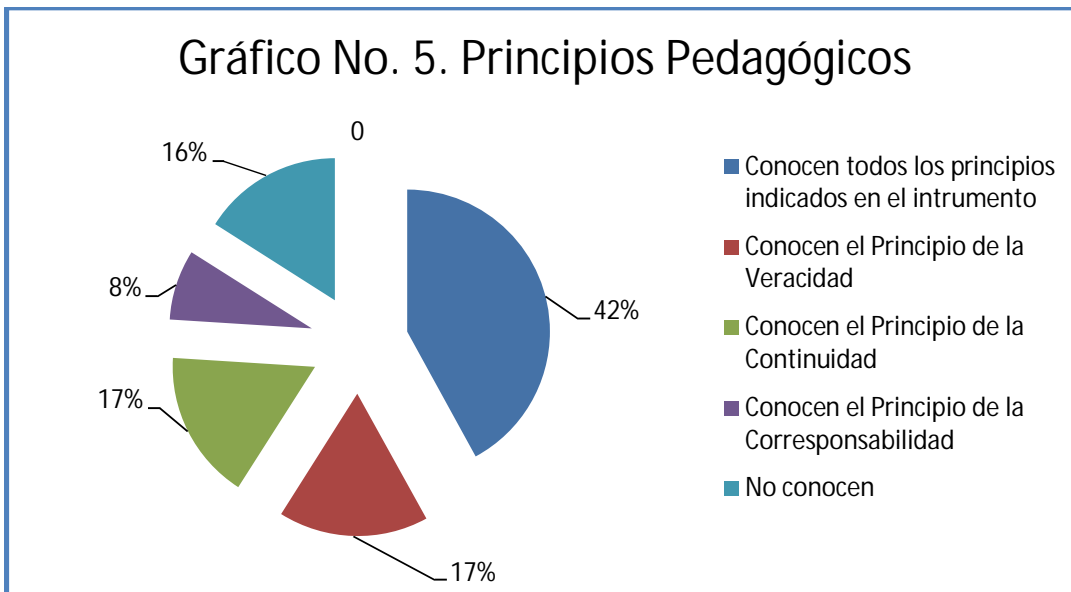
Según Morales(2008) considera que el acompañamiento pedagógico busca lograr como objetivo: Crear e institucionalizar en las escuelas espacios de reflexión, evaluación y mejora permanente de la práctica pedagógica.

Por lo que se considera que el objetivo del acompañamiento debe de darse a conocer de manera clara, coherente para que se logre en sí el propósito del acompañamiento y haya un compromiso personal.

En la revisión documental no se encontró evidencia que manifieste que el objetivo del acompañamiento se dé a conocer o este escrito en la guía aplicada por el equipo que realiza el acompañamiento y según lo expresado por el equipo de dirección se realiza de manera verbal.

Al preguntarle a la Directora sobre ¿Qué y cuales principios práctica ella en el acompañamiento pedagógico? Respondió que si práctica los principios y que para ella los principios del acompañamiento pedagógico son: mejorar la calidad educativa y asesorar en la práctica docente. La sub-directora comento que si práctica los principios y que ella considera que son: el respeto y la tolerancia. La jefa de área indicó que si los practica pero no hizo mención de ninguno.

De los 12 docentes solo el 42% manifestó que conocen de todos los principios indicados en el instrumento, el 17% solamente indicó conocer el principio de la veracidad, el 17% el principio de la continuidad, el 8.33% el principio de corresponsabilidad y un 17% dijo desconocer estos. Sin embargo aunque hubo un alto grado de respuesta en esta interrogante ningún maestro supo explicar.



Fuentes: entrevista y encuesta a Directora y Docente.

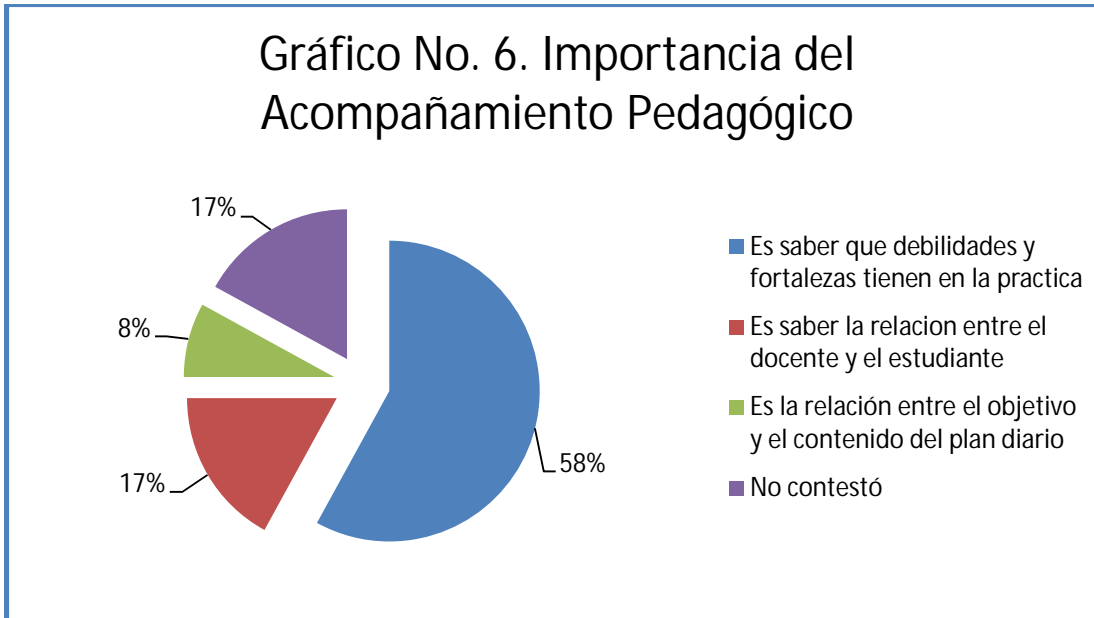
Los principios han sido definidos como las normas o ideas fundamentales que rigen el actuar del equipo que realiza el acompañamiento pedagógico, sin embargo se logró constatar que no se maneja información en relación a ellos.

En la revisión documental no se logró ver la aplicación de ningún principio.

Al preguntarle a la directora sobre la importancia del Acompañamiento Pedagógico ella respondió que es muy importante porque se da cuenta el docente como esta en su Práctica Pedagógica lo que le permite mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje. La sub-directora manifestó que la importancia está en el control que se lleva y que es uno de los requisitos orientados por el MINED en el proceso enseñanza - aprendizaje. La jefa de área es importante porque se da cuenta de los logros adquiridos en dicho proceso y que estos son compartidos con los docentes.

Un 58.33% de los maestros manifestó que la importancia del acompañamiento es para saber que debilidades y fortalezas tienen en la práctica, un 17% considera que es para saber cuál es la relación del docente entre el estudiante, un 8.33% si

se cumple con lo planificado en el TEPCE si hay relación en los objetivos y los contenidos del plan diario y un 17% no contestó.



Fuentes: encuesta a directora y docentes.

Según Rodríguez (2011) expresa que el acompañamiento pedagógico realizado por el director es importante para el fortalecimiento profesional de los docentes; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía.

Por lo que se considera necesario que se debe expresar la importancia del acompañamiento como el intercambio de experiencia y no enfocarlo como el conocimiento de las debilidades y fortaleza de la práctica docente.

En la revisión documental no existe evidencia que los docentes se le proporcione de manera clara, la importancia de este acompañamiento pues ellos consideran que sirve para fiscalizar el trabajo realizado en el aula de clase.

Cuando se le preguntó a la Directora quienes conforman el equipo de acompañamiento pedagógico manifestó que el consejo técnico (Director, sub-director y jefa de área.). La sub-directora y jefa de área respondieron lo mismo. Al preguntarle a los docentes si sabían quienes formaban el equipo de

acompañamiento pedagógico manifestaron lo siguiente: un 42% respondió que directora, sub-directora y jefa de área y un 58.33% técnicos, supervisores enviados por el MINED.



Fuente: Entrevistas a directoras y docentes

Según Serrano (2013) expresa que el equipo encargado de realizar el acompañamiento pedagógico deben ser profesionales en la materia, de manera que este contribuya al fortalecimiento de la práctica docente.

Es necesario dar a conocer quiénes son los encargados de realizar este acompañamiento, pero además, la directora como gerente velante de la institución es necesario poner a personas que conozcan de la asignatura que se va a asesorar ya que el desconocimiento de la misma genera una mala apreciación y desvía el objetivo de la actividad.

En la revisión documental se constató que el equipo de acompañamiento está conformado por la directora, la subdirectora y la jefa de área y que una vez en este año han llegado los técnicos del MINED y cuando lo realizaron fue un acompañamiento indirecto en la práctica docente pero de manera directa en los registros académicos, revisión de planes y gestiones administrativas.

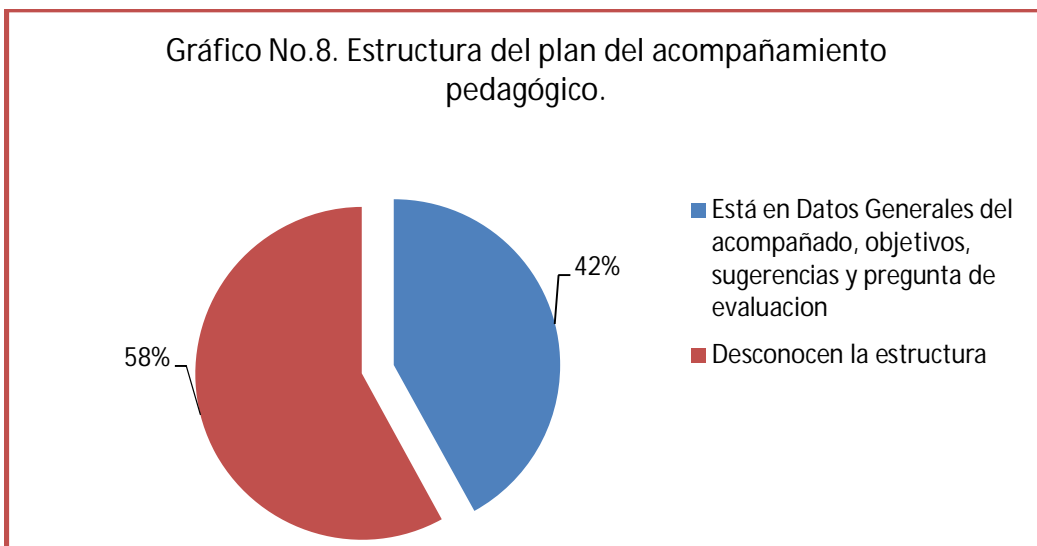
En las funciones administrativas al preguntarle a la directora si en el plan institucional está contemplado el acompañamiento pedagógico ella manifestó que si y quienes realizan este plan solamente es el equipo técnico. De la misma manera la sub-directora y la jefa de área manifestaron participar en dicho plan.

Al preguntarle a los docentes si ellos participaban de este plan el 100% dijo desconocer y que no se hace partícipe del mismo. Al conocer esto se dio cuenta que este es una de las debilidades que tiene el equipo de dirección pues el plan operativo es la planificación pedagógica que engloba la participación de los docentes y la comunidad educativas tomando en cuenta la necesidades existente dentro y fuera del aula.

En la revisión documental no se constató el plan anual la subdirectora manifestó que esta traspapelado y que en esos momentos era imposible mostrarlo pero que si existe.

En la entrevista realizada a la Directora sobre la estructura que tiene el plan de acompañamiento pedagógico ella respondió que es a través de una guía de observación que contiene los siguientes elementos: Inicio, Desarrollo, Actividades, Conclusión y Evaluación. La sub-directora manifestó que es una guía de observación que contiene los siguientes aspectos: cumple con el plan diario, control de registro, programación mensual, indicadores de logros, equidad de género, monitorea el trabajo de los estudiantes. La jefa de área manifestó que es una guía de observación sin dar más detalle.

Un 50% de los docentes manifestaron desconocer la estructura del Acompañamiento Pedagógico, un 42% considera que la estructura de este plan tiene: en los datos generales del acompañado, objetivos, sugerencia y preguntas de evaluación, un 8% dice desconocer cuál es la estructura.



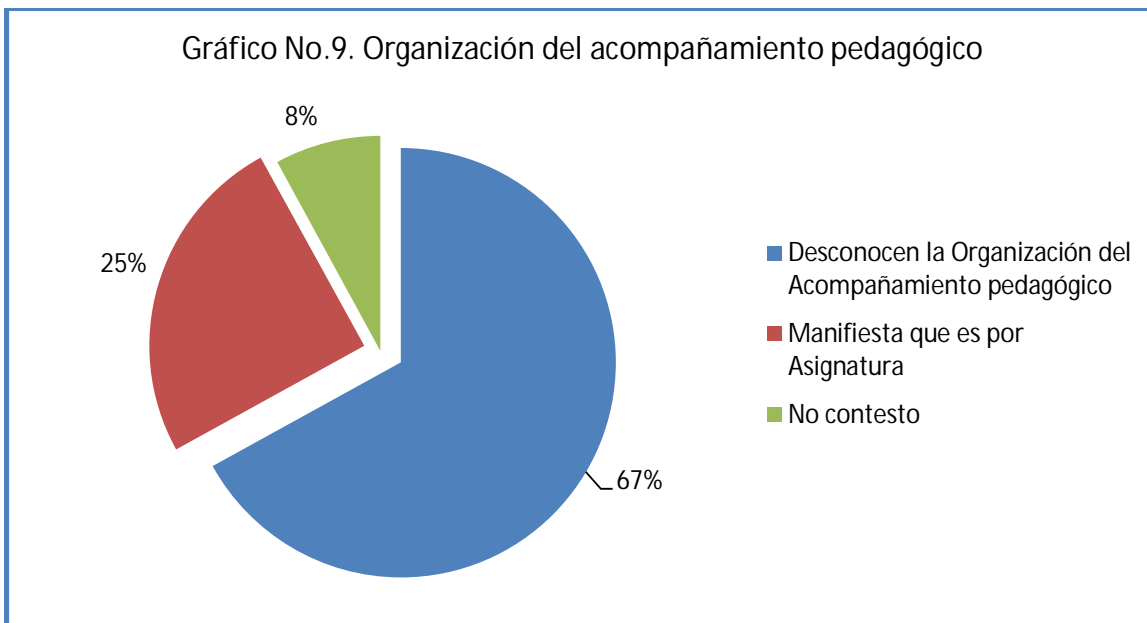
Fuente: Entrevista directora y docentes

En la estructura del plan del acompañamiento pedagógico es necesario tomar en cuenta los aspectos pedagógicos que mejoraran el proceso enseñanza-aprendizaje además es necesario la participación de las personas que habrán de estructurarlo para que sea coherente, preciso y único, para que de esta manera responda las necesidades existente en el proceso.

En la revisión documental se logró constatar que existe una estructura la cual es una guía con la que realizan dicho acompañamiento pero esta solamente está redactada en cumplimiento de objetivos si están acorde al tema, desarrollo de los mismos y conclusión, aseo en el aula, disciplina estudiantil y ambientación de la misma.

En cuanto a la organización del acompañamiento pedagógico la directora manifestó que el equipo de dirección es quien organiza este acompañamiento pero que estos deben de darse por asignatura. La sub-directora y jefa de área manifestaron que está organizado por horario de clase y asignaturas.

De los docentes un 67% manifestaron que desconocen la organización del Acompañamiento, un 25% manifiesta que es por asignatura y 8% no contesto.



Fuente: Entrevista directora y docentes

Según García la organización es una unidad social coordinada, consiente compuesta por dos personas o más que funcionan con relativa constancia a efecto de alcanzar una meta común.

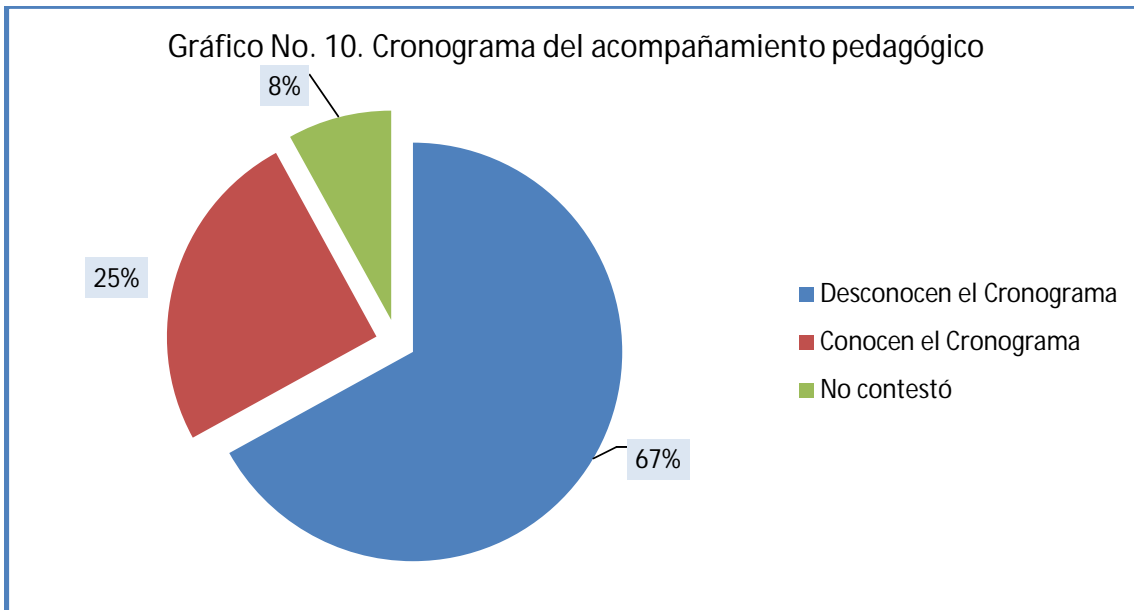
Por lo tanto es necesario la organización de un buen plan que dé respuesta a las necesidades pedagógicas encontradas en la asesoría, pero además que esta se organice tomando en cuenta los conocimientos científicos de las personas que llevan a cabo dicho plan, pues se conoce que en esta institución se carece de conocimientos pedagógicos por parte de la jefa de área lo que debilita dicho acompañamiento.

En la revisión documental se constató que la organización del plan de acompañamiento pedagógico lo realiza el equipo de dirección.

Al preguntarle a la Directora si existe un cronograma del acompañamiento pedagógico ella refirió que sí, que dicha programación es mensual y que se da a

conocer en reuniones y que además está puesto en la sala de maestro. Al contestar la sub-directora y jefa de áreas manifestaron que si existe un cronograma.

Al preguntarle a los docentes un 67% dijo desconocer este cronograma, un 25% conoce este cronograma y un 8 % no contesto.



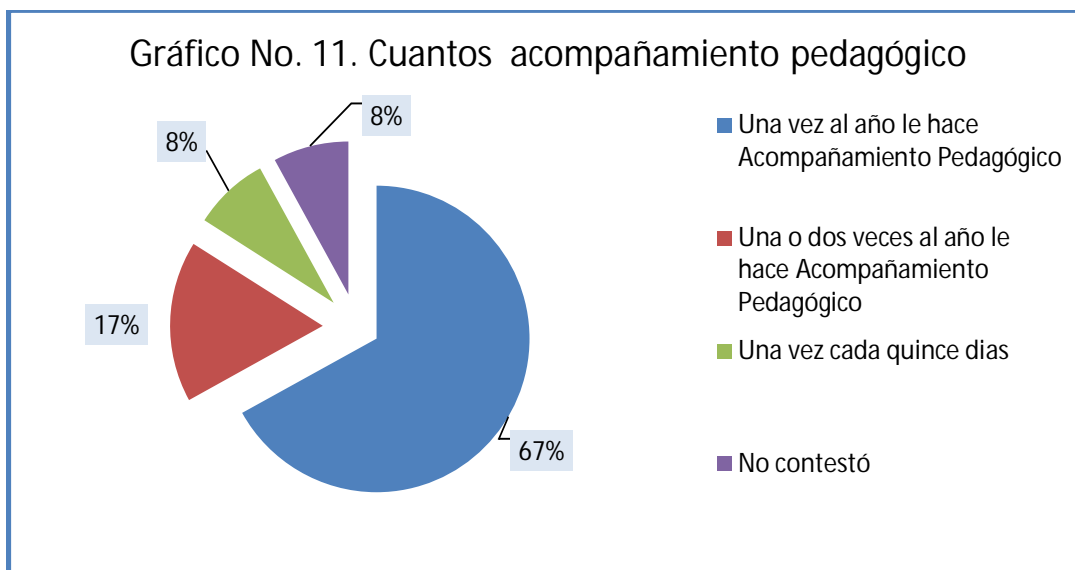
Fuente: entrevista a la directora y docente.

En la observación se verifico que el cronograma está en la sala de maestro pero son poco los maestros que asisten a este lugar por lo general siempre están en el bar o en el aula de clase.

Dirección

En la entrevista a la Directora al preguntarle cuantos acompañamientos realiza ella manifestaba que muy pocos ella es más administrativa pero que cuando le da oportunidad lo hace y que se realizan los que están orientados por el MINED los cuales son: 8 por mes de 2 a 3 por semanas. Pero que estos acompañamientos son delegados a la sub-directora quien manifiesta que son 2 por semana, sin embargo la jefa de área respondió que realiza 2 por bimestres.

De los 12 docentes un 67% respondió que una vez al año le hace acompañamiento, un 17% manifestó que 1 o 2 veces al año, el 8% 1 vez cada 15 días y el 8% no contestó; además todos los maestros manifestaron no saber cuántos acompañamientos están programados



Fuente: Entrevista directora y docentes

Como señala FONDEP (2009) el acompañamiento pedagógico es un proceso administrativo que requiere una atención diferenciada y este se da de manera directa e indirecta ambos tienen como fin verificar si el docente cumple con los momentos de la clase y el objetivo propuesto.

Al revisar los cuadernos de registro se constató que los acompañamientos han sido muy pocos de lo que si encontramos evidencia es de la revisión de planes de clases

Al preguntarle a la Directora que tipos de acompañamientos se realizan ella manifestó que dos: de manera directa e indirecta siempre y cuando este en el Instituto pero que comúnmente lo hace de manera indirecta, pero que el consejo técnico debe de hacer de manera directa y constante. La subdirectora y la jefa de

área manifiestan hacer un acompañamiento directo. Sin embargo los docentes manifiestan que el único acompañamiento que se les da es de manera indirecta y que únicamente se les revisa el plan y cuando anda por los pasillos es para ver disciplina de los estudiantes, además este es realizado por la subdirectora y jefa de área y pocas veces lo hace la directora.

Por lo tanto el acompañamiento no se da solamente la revisión del plan diario.

Al preguntarle a la directora sobre las técnicas que se realizan en el acompañamiento pedagógico respondió que la de observación y recomendación. La subdirectora y jefa de área manifiestan que la técnica es la guía de observación con la que se aplica el acompañamiento pedagógico.

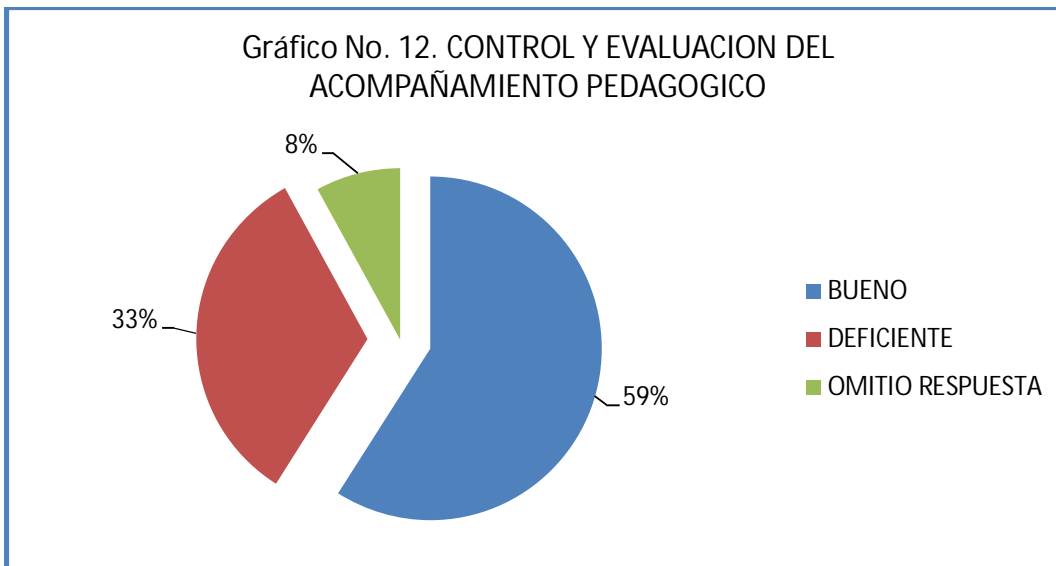
El 100% de los maestros manifestaron desconocer las técnicas que aplica el equipo de acompañamiento pedagógico que lo único que hacen es felicitarlos y que como no les hacen acompañamiento no recuerdan si se aplica alguna técnica. En la revisión documental no se encontró ninguna evidencia de este aspecto.

Control y evaluación.

Al preguntarle a la directora como controla y evalúa el acompañamiento pedagógico manifestó que se controla con el cronograma y que el consejo técnico es quien se encarga de llevar el control y que según las evaluaciones hechas ha sido positivas, la subdirectora manifestó que se controla a través de la aplicación de la guía y su evaluación se realiza de forma crítica la jefa de área manifestó que son excelente y se evalúa con forme al seguimiento que se da a los docentes.

El 59% de los docentes manifestaron que el control y la evaluación del acompañamiento es bueno, sin embargo un 33% manifestó que es deficiente pues no hay acompañamiento en el instituto y el único que se ha realizado manifestaron

fue al inicio del año por lo que no se considera una evaluación ya que no se realiza de manera constante y un 8% omitió la respuesta.



Fuente: Entrevista directora y docentes

Según Pila(2001) expresa que la evaluación es una operación sistémica, integrada a la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible de los aspectos en los que se debe de emitir un juicio de valor.

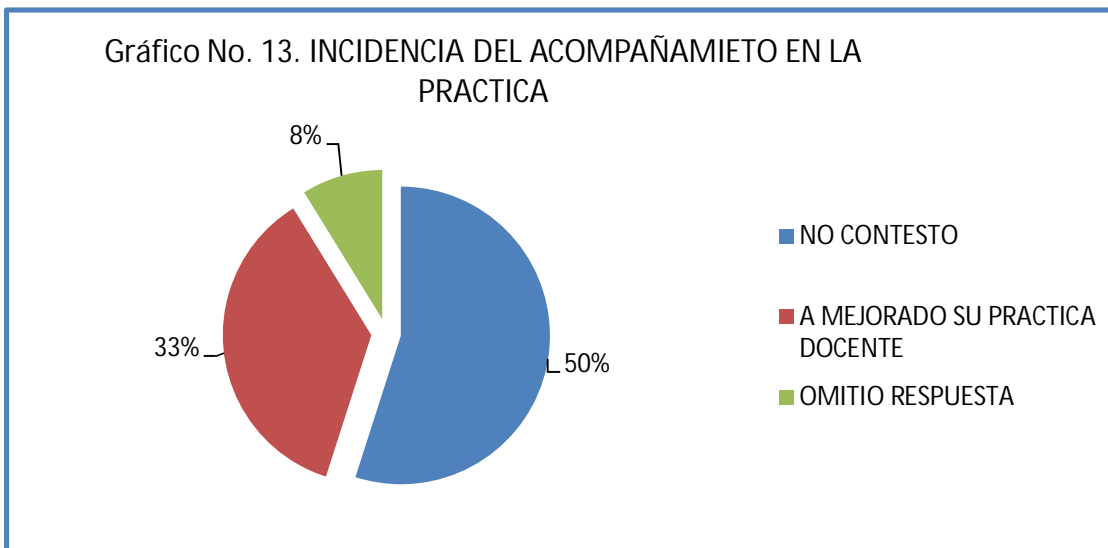
Sim embargo esto no se cumple pues no se evalúa de manera sistémica por lo que no se sabe si se cumplen los objetivos propuesto, por lo que difícilmente se obtengan buenos resultados.

En la observación documental no se comprobó se comprobó la evaluación como acompañamiento pedagógico sino como revisión de planes los cuales son se controlan a través de una agenda de apuntes donde el maestro escribe el indicador de logro, el objetivo, el tema y posteriormente firma .ante este resultado se ve la necesidad de implementar una guía de acompañamiento con el que

verdaderamente se le dé una asesoría pedagógica y que permita una buena evaluación

Al abordar la incidencia del acompañamiento pedagógico en la práctica docente con la directora manifestó que la incidencia es la revisión constante del plan lo que ha llevado a que a que mejoren la forma de planificarlo, la sub directora manifestó que la incidencia mayor es que en la mayoría de los docentes se molestan cuando llegan a revisar al aula de clase o le piden su plan y no le avisan entonces ella le manifiesta que no es necesario comunicarles pues ellos deben de cumplir con dicho plan. La jefa de área manifestó que la incidencia ha sido de manera positiva pues la recomendaciones dada por ella dan lugar a que mejoren el plan y posteriormente se le da seguimiento.

El 50% de los docentes no contesto a esta pregunta, el 42% comento que la incidencia del acompañamiento a mejorado en su práctica docente ha sido en la aplicación de mejores estrategias y un 8% omitió la respuesta



Fuente: Entrevista directora y docentes

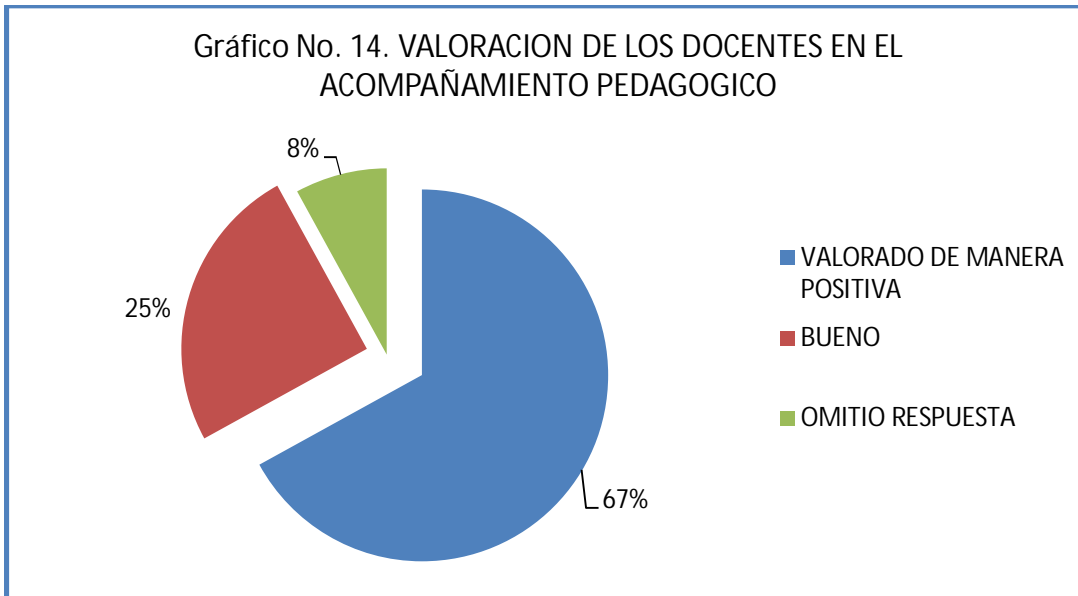
De acuerdo a los resultados obtenidos se considera que es importante que los docentes tomen conciencia que se requiere un cambio en la escuela pero para

que ese cambio se dé deben cambiar de mentalidad pues se requiere un profesorado capaz de reflexionar, analizar y evaluar su propia práctica.

En cuanto a la revisión documental no se observó en la guía ningún punto donde se valora de manera negativa esta actividad.

Al preguntarle a la directora ¿Cómo valoran los docentes el acompañamiento brindado por el equipo de dirección? Ella manifestó que el acompañamiento es bueno, aunque algunos maestros no les agrada pues manifiestan sentirse inconformes ya que ellos dicen sentirse señalados, medidos hasta incluso se siente comparados con los demás, sin embargo esto se realiza con el propósito de mejorar su práctica docente y el proceso enseñanza-aprendizaje. La subdirectora manifestó en su mayoría de los docentes consideran que es bueno, esto le ayuda a mejorar y ordenar la disciplina, en cuanto a la jefa de área manifestó que los docentes sienten que el acompañamiento es una forma de fiscalizar, supervisar su trabajo por lo tanto a nadie le gusta que le digan lo malo entonces ellos no se sienten cómodos y aun mas lo que no cumplen con el plan de clase.

El 67% de los docentes respondieron que el acompañamiento es valorado de manera positiva, el 25% manifestó que es bueno siempre y cuando se les ayude a mejorar pero que este acompañamiento comúnmente es enfocado a la fiscalización y que pocas veces se les da herramientas para mejorar y un 8% omitió la respuesta.



Fuente: Entrevista directora y docentes

Es necesario que el acompañamiento sea eficaz en el desempeño docente pues de este depende que mejore la práctica y el rendimiento de los alumnos a mayor acompañamiento mejores estrategias de desarrollo para la clase.

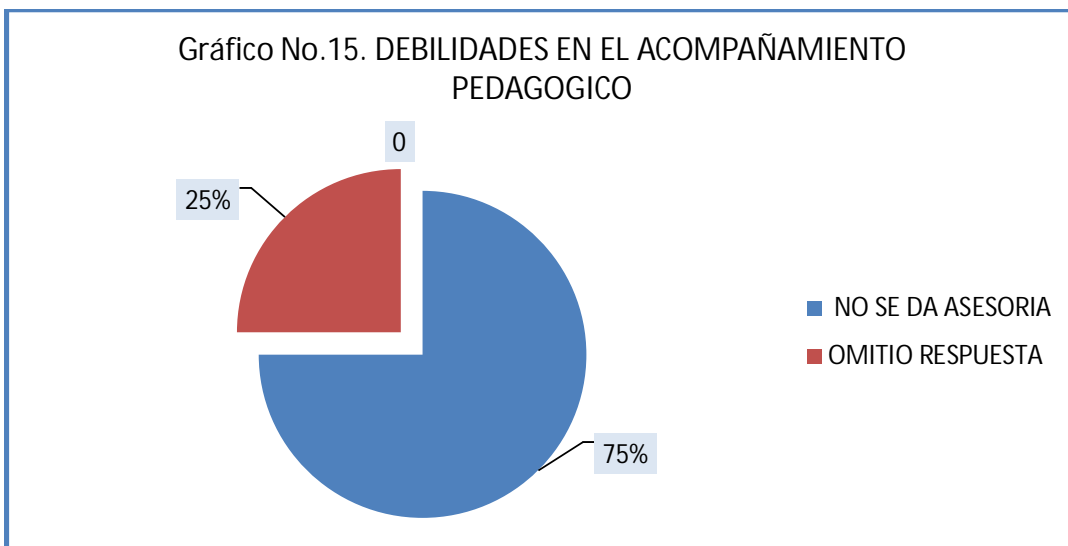
Al preguntarle a la directora ¿Que fortalezas se encontraban en el acompañamiento pedagógico? Ella contestó que como fortalezas los docentes en su mayoría cumplen con el plan de clase y esto permite que ellos estén preparados en las aulas y no que lleguen a improvisar

La subdirectora manifestó que como fortaleza en el acompañamiento es que siempre se están aplicando sugerencia de mejoras en el plan existe orden interno a través de este acompañamiento y que los docentes siempre cumplen con los planes. La jefa de área dijo que la fortaleza del acompañamiento es ver como los docentes aplican su plan con estrategias diferente.

El 100% de los docentes manifestaron que la fortaleza en el acompañamiento es que se trata de mejorar el trabajo de ellos.

Al que preguntarle sobre las debilidades la directora manifestó que aunque los maestros cumplen son muy tradicionalistas en sus clases, no hacen uso de estrategias que motiven a los estudiantes, practican mucho dictado, guías de estudio pero no hay innovación algo diferente, pero también ella manifestaba que no de cierta manera entiende a los docentes pues no se cuenta con los recursos para mejorar y darles y que además está prohibido pedir pues la educación es y será gratuita. En el caso de la subdirectora manifestaba que existe mucha inasistencia del docente, algunos contenidos están desfasados y no están acorde a la programación, el caso de la jefa de área manifestó que también hay muchas inasistencias por parte de los docentes , estos mismos docentes en su mayoría siempre llegan tarde y son los mismos que son llamados a reuniones partidarias entonces esto no permite realizar un acompañamiento sistemático pues cuando están programados para realizarle una revisión siempre están cumpliendo con alguna orientación bajada por la delegación.

Al preguntarle a los docentes el 75% manifestó que la mayor debilidad es que no se les da asesoría que las observaciones dadas son verbales y que no les dan seguimiento omitiendo las fortalezas, un 25% omitió la respuesta.



Fuente: Entrevista directora y docentes

Es necesario que los docentes se sientan seguros del trabajo realizado por el equipo de dirección para ello se debe manifestar las fortalezas encontradas en este acompañamiento pero además valorar los aspectos negativos o debilidades del mismo para que esto nos sirva de apoyo a mejorar en el plan institucional pues estas sugerencias son las líneas de trabajo en las que se debe de trabajar para lograr de esta manera un cambio en la institución y mejorar la calidad educativa.

VII. CONCLUSIÓN

➤ De acuerdo a las funciones del equipo de dirección del Instituto Miguel Bonilla Obando se encontró que la directora y el consejo técnico (Sub-directora y jefa de área) cumplen con la planificación y la organización anual del acompañamiento pedagógico, sin embargo no cumplen con las visitas a las aulas de clases ya que realizan una forma errada de acompañamiento a través de la revisión de planes por parte de la sub-directora y jefa de área, quienes lo registran en su cuaderno de plan y evalúan de acuerdo a criterios personalizados, pues no se llega al terreno para evaluar si verdaderamente se cumple el proceso.

➤ En las fortalezas se encontró que los docentes reconocen el acompañamiento pedagógico como una observación a su práctica y como un intercambio de experiencia entre el acompañado y el acompañante. Además manifiestan que el objetivo del acompañamiento es darles técnicas y estrategias, que les permitan mejorar su práctica docente en el proceso enseñanza-aprendizaje.

➤ Una de las debilidades encontradas es que la directora es más administrativa y delega en el consejo técnico las actividades programadas anualmente entre ellas se incluyen las del acompañamientos pedagógicos ya que no permanece en el centro educativo debido a las diversas reuniones orientada por el Ministerio de Educación.

➤ Para el equipo de dirección el objetivo del acompañamiento es brindar sugerencias disciplinarias, orden y aseo en las aulas de clases, constatar los planes de clase, archivos, programaciones, por tanto se puede afirmar que los principios del acompañamiento pedagógico no se dan a conocer ni se ponen en práctica en el centro educativo objeto de estudio.

➤ El equipo de dirección considera que la importancia del acompañamiento pedagógico es el control que se lleva y el cumplimiento que debe haber en relación a lo que orienta el MINEDy no así a la asesoría técnica que deben brindar antes las debilidades del proceso.

VIII. RECOMENDACIONES

Al Ministerio de Educación:

- Velar por el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación en cuanto al buen asesoramiento del acompañamiento pedagógico.
- Capacitar al equipo de dirección de los centros públicos tal es el caso de instituto público Miguel Bonilla Obando en cuanto a la importancia y valor del acompañamiento pedagógico.

Al área administrativa del Instituto Público Miguel Bonilla:

- Demostrar una actitud positiva ante el proceso de acompañamiento pedagógico ya que este tiene como principal fin el apoyo hacia los docentes y sus necesidades educativas.
- Brindar estrategias de enseñanza adecuadas a los docentes que le permitan desarrollar mejor su práctica docente.
- Capacitar a los docentes en técnicas y estrategias en metodología activa-participativa para lograr un cambio de actitud.
- Adoptar una actitud de formador y facilitador en el asesoramiento del acompañamiento.
- A partir en los acompañamientos en sitio (en el aula de clases) el acompañador debe realizar capacitaciones en los docentes que presentes debilidades durante el proceso de enseñanza y aprendizaje; así mismo propongo que se proponga el acompañamiento como un mecanismo para mejorar la calidad de la práctica docente.
- Aplicar una buena guía pedagógica donde se tomen en cuenta los aspectos importantes del acompañamiento para ellos se facilitara una muestra de esta guía que puede ser aplicada.

A los docentes:

- El acompañador debe valorar la calidad del proceso didáctico en forma integral, para verificar los logros y dificultades en el mismo, así mismo, debe estimular una buena práctica en la forma de conciencia, adquiriendo compromisos sobre la importancia de su labor.

BIBLIOGRAFÍA

Alamo, J. (2004). *Documento Asesora Pedagógica*. Managua: MECD.

- Aleman, A. (1990). Ley de carrera docente. En A. Nacional, *Ley de carrera docente* (pág. 85). Managua: la gaceta no. 225.
- Alemán, L., & Cubillo, K. (2012). *Funciones administrativa*. Managua: Unan-Managua.
- Balmaceda, H. (2012). *Supervision educativa*. Managua: Unan-Managua.
- Geyer, E. B. (2002). Ley no. 413 ley de participacion educativa. En A. nacional, *Ley no. 413 ley de participacion educativa* (pág. 23). Managua: Gaceta de la republica de Nicaragua.
- Lara, M. B. (2010). *Compendio Planificacion Educativa*. Managua: Unan-Managua.
- (2004). *Ministerio de Educacion Cultura y Deporte*. Managua.
- Moltanvo, C., & Larrea, A. (2012). *Apoyo y seguimiento en el aula*. Ecuador: Quito Ecuador.
- Ramírez, W. (2009). *Guia de Acompañamiento Pedagógico de proyectos de innovacion en la Regiones*. lima-Peru: Fondo Nacional Peruana.
- Rana, P., Abaunza, L., & Benavides, M. (2012). *Supervision Educativa*. Managua: Unan-Managua.
- Rodriguez, G. (2011). *Funciones y rasgos del pedagógico*. Chile: Universidad de Concepción.
- Sampieri, H. (2003). En H. S. 2003).
- Serrano, A. (2013). *Acompañamiento Pedagógica*. Managua: Unan-Managua.

Webgrafía

- Blandón, A. (22 de septiembre de 2011). *Slideshare*. Obtenido de slideshare: <http://www.slideshare.net/perulina/guiaeacompañamiento.com>
- (Hector, 2011) (<http://www.slideshare.net/perulina/guiaeacompanam>
- <http://www.slideshare.net/atherk/acompaaamiento>).
- <http://www.slideshare.net>. *Acompañamiento pedagógico 2013*.
- <http://www.mined.gob.ni/.../MANUALES/2014>)
- <http://www.curso-administrativo.com>.
- <http://www.slideshare.net/claudio146/acompaaamiento-docente>.
-

ANEXOS





**PROPUESTA DE INSTRUMENTOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO
PEDAGOGICO:**

ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICA 2014

**ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE: FICHA DE OBSERVACION AL DOCENTE EN
AULA**

DATOS GENERALES:

Docente visitado (a):

Área Circular a Cargo: _____ Grado: _____ N° de visita al
docente: _____ Fecha: _____ Hora Inicio: _____ Hora
de finalización _____

Nombre de la sesión o actividad de aprendizaje:

Instrucciones: Estimado docente, la presente ficha nos permitirá conocer mejor el trabajo que viene desempeñando con el fin de ayudarlo a mejorar su actividad educativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Escala	1	2	3	4	5
Equivalencia	No lo hace	Insatisfactorio	Regular	Bueno	Excelente

Criterios de Evaluación	Escala				
1. DIMENSION: PERSONAL- SOCIAL- PROFESIONAL	1	2	3	4	5
1.1 Trabaja en forma armoniosa y coordinada con los docentes.					
1.2 La presentación personal es adecuado en su centro de trabajo					
1.3 Mantiene saludable en su aula (limpia y ordenada)					
1.4 Demuestra un trato adecuado a los padres de familia y alumnos					
1.5 Realiza las actividades promoviendo la participación de los padres de familia					
1.6 Respeta y cumple las normas del RIE de la I.E.					
1.7 Participa activamente de las actividades del calendario cívico escolar en el aula y en la I.E.					
1.8 Propicia la coordinación con la dirección y sub Dirección					

1.9 Promueve con su actitud el buen clima institucional entre todos los docentes, Directivo y personal Administrativo y Servicio					
1.10 Comunica en forma oportuna a los padres de familia las actividades de la institución					
1.11 Expresa opiniones sin herir los sentimientos personales de los demás y la imagen institucional					
1.12 Participa en el trabajo de las comisiones con entusiasmo					
1.13 Lidera proyectos de innovaciones exponiendo a los demás sus logros de aprendizaje					
1.14 Diseña periódicos murales					
1.15 Escucha atentamente a su interlocutor y termina la conversación con cortesía					
1.16 Demuestra empatía en la solución de problemas					
1.17 Capacita a sus pares en temas de interés pedagógico					
1.18 Produce textos con sus					

alumnos o simplemente saca copias					
1.19 Actúa con ética profesional en su labor cotidiana					
1.20 Maneja adecuadamente el DCN.: conceptos, categorías...					
1.21 Planifica en equipo					
2. DIMENSIN: PLANIFICACION CURRICULAR					
2.1 Prioriza las necesidades de aprendizaje lo muestra en su cartel de capacidades. Contenidos y capacidades					
2.2 Resalta con Negrita o subrayado la contextualización regional y local					
2.3 Considera los temas transversales seleccionados					
2.4 Considera en la unidad los valores seleccionados en función de las necesidades de los estudiantes					
2.5 Señala en su programación Anual las corrientes psicopedagógicas pertinentes					

2.6 Presenta oportunamente sus unidades didácticas					
2.7 Señala el uso de la tecnología activa para lograr el aprendizaje					
2.8 Planifica adecuadamente los procesos de la sesión de clase					
2.9 Presenta su planificador semanal o mensual					
2.10 Cuenta con programación curricular Anual diversificado					
2.11 Incluye proyectos de innovación en su programación curricular					
2.12 Utiliza unidades didácticas, debidamente contextualizadas					
2.13 Manifiesta relación entre plan de clase, sesión de aprendizaje, con indicadores de logro					
2.14 Aplica procesos de aprendizaje en sus capacidades					
2.15 Considera el plan de tutoría en su programación curricular					
1.16 Incluye capacidades dosificadas para los niños (as)					

inclusivos (as)					
1.17 Señala correctamente el material didáctico					
2.18 Desarrolla su unidad didáctica en base a temas transversales seleccionados					
1.19 Utiliza adecuadamente los textos entregados por el MED					
2.20 Crea indicadores acordes a las capacidades seleccionadas					
3. DIMENSION: TÉCNICO-PEDAGÓGICA / DIRECCION DEL APRENDIZAJE					
3.1 Emplea y aplica estrategias metodológicas para la enseñanza-aprendizaje					
3.2 Motiva permanentemente la sesión de clase					
3.3 Utiliza estrategias metodológicas adecuadas en la PROG ANUAL					
3.4 Emplea los textos del MED adecuadamente					
3.5 Monitorea adecuadamente el trabajo de los alumnos					

3.6 Emplea estrategias metodológicas para recoger las experiencias de los niños					
3.7 Desarrolla correctamente la sesión de clase					
3.8 Analiza y compara otras realidades aplicando los nuevos saberes					
3.9 Propicia acciones de motivación coherente al tema					
3.10 Presenta la motivación con el tema desarrollado					
3.11 Aprovecha los saberes previos del alumno como actividad de motivación					
3.12 Emplea la metodología adecuada en el proceso enseñanza-aprendizaje					
3.13 Conduce asertivamente los procesos de una sesión de clase					
3.14 Establece con criterio las actividades de reforzamiento					
3.15 Orienta la transferencia de los nuevos saberes a otras situaciones					

3.16 Utiliza estrategias pertinentes en la ejecución del aprendizaje motivación, saberes previos, conceptos, juicios					
3.17 Optimiza en el proceso de aprendizaje en el conflicto cognitivo en el alumno, para el logro de habilidades proponiendo alternativas de solución					
3.18 Diseña con sus alumnos textos y organizadores visuales (esquemas, mapas conceptuales, mentales, semánticos, diagramas UVE, ruedas lógicas, círculos concéntricos) de la sesión del aprendizaje, para facilitar y dinamizar el nivel de comprensión del alumno					
3.19 Demuestra conocimiento, dominio de los contenidos de su sesión de aprendizaje					
3.20 Utiliza la técnica de lluvias de ideas e instrumentos de evaluación escenifica, dramatiza					
3.21 Selecciona, aplica y mantiene las estrategias metodológicas en la actividades					

para mantener el interés de los alumnos					
4. DIMENSION: EVALUACION					
4.1 Formula correctamente los indicadores de evaluación					
4.2 Articula los indicadores de la Unidad de Aprendizaje y las Sesiones de Aprendizaje					
4.3 Aplica eficientemente los tipos de evaluación					
4.4 Tiene su registro al día con evaluaciones cualitativas y cuantitativas					
4.5 Archiva de forma secuencial sus instrumentos de evaluación					
4.6 Plantea indicadores relacionados con las necesidades y demandas del aprendizaje significativos					
4.7 Monitorea permanentemente el trabajo individual y grupal de los estudiantes					
4.8 Diseña matrices de evaluación para sus indicadores de evaluación					

4.9 Categoriza en forma priorizada los indicadores actitudinales y de evaluación					
4.10 Informa gratuitamente los resultados de evaluación a los padres de familia					
4.11 Gradúa los indicadores de acuerdo a las sesiones de aprendizaje					
4.12 Selecciona los instrumentos pertinentes al área que permitan evaluar los indicadores programados					
4.13 Las capacidades y los indicadores utilizados responden a los aprendizajes esperados					
4.14 Demuestra dominio al aplicar instrumentos de evaluación programados					
4.15 Registra permanentemente la participación del estudiante					
4.16 Prepara instrumentos de evaluación con anticipación para aplicarlos en la sesión de clase					
4.17 Induce a la autoevaluación - evaluación y heteroevaluación					

4.18 Utiliza los anecdotalarios para registrar ocurrencias sucedidas en el aula					
4.19 Presenta una matriz de evaluación con anticipación por áreas y unidades/sesiones de aprendizaje					
5. DIMENSION: MATERIAL EDUCATIVO					
5.1 Conserva y mantiene el material educativo					
5.2 Usa material educativo (didáctico) pertinente en el proceso enseñanza- aprendizaje					
5.3 Facilita el logro de los aprendizajes a través del material didáctico empleado					
5.4 Combina diversos materiales durante su sesión de aprendizaje					
5.5 Muestra su diversidad de material educativo elaborado en el aula					
5.6 Emplea material didáctico elaborado en el aula					
5.7 Dirige con precisión el buen uso del material educativo					

5.8 Implementa sus sectores con criterio funcional					
5.9 Adapta los materiales con criterio funcional en los diferentes sectores					
5.10 Inserta contenidos de los textos del MED en su Unidad de aprendizaje					
5.11 Usa los TICS para mejorar los aprendizajes					
5.12 Genera investigación a partir de los contenidos					
SPECTOS ALCANZADOS					
ASPECTOS A MEJORAR					
RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS					

Docente Observado
Observador

Docente



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

**RECINTO UNIVERSITARIO “RUBÉN DARÍO”
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

GUIA DE ENTREVISTA A LA DIRECTORA.

OBJETIVO: Valorar las funciones que realiza el equipo de Dirección en el Acompañamiento Pedagógico de los Docentes de Secundaria.

Estimada Directora Soy estudiante del V año de la carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua deseo recopilar información sobre las funciones del equipo de Dirección en el Acompañamiento Pedagógico del Instituto Público Miguel Bonilla Obando del Distrito VII. Agradezco su colaboración.

DATOS GENERALES.

I- Nombre del centro: _____.
Fecha: _____ Departamento: _____ Municipio: _____ Distrito: _____.
Nombre del(a) Director(a): _____.
Sexo: _____. Nivel académico: _____.
Especialidad: _____ Año de experiencias: _____.
Años en el cargo: _____ turnos: _____ Que atiende: _____.
Modalidad: _____ Matricula por turno: _____.

II- ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO.

1)- ¿Qué entiende por Acompañamiento Pedagógico?

2)- ¿Cuál es el objetivo del Acompañamiento Pedagógico?

3)- ¿Brinda usted Acompañamiento Pedagógico a los docentes de su institución?

Si: _____ no : _____.

4)- ¿Practica usted los principios en el Acompañamiento Pedagógico a los docentes? ¿Mencione cuáles son esos principios.

Si: _____ No: _____ Mencione:

5)- ¿Quiénes conforman el equipo de acompañamiento pedagógico?

6)- ¿Por qué es importante para usted brindar Acompañamiento Pedagógico a los docentes?

7)- ¿Qué resultados a obtenido en el Centro Educativo al brindar Acompañamiento Pedagógico a los docentes?

**III- FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.
PLANIFICACION.**

1)-¿En el plan operativo institucional está contemplado el Acompañamiento Pedagógico?

Si: _____ No: _____

2)-¿Qué estrategias aplica para realizar la planificación del Acompañamiento?

3)- ¿Qué estructura tienen el plan de Acompañamiento Pedagógico?

ORGANIZACIÓN

1)- ¿Cómo usted organiza el Acompañamiento Pedagógico?

2)- ¿Elabora usted un cronograma para realizar el Acompañamiento Pedagógico?

3)- ¿Cada cuánto realiza usted el Acompañamiento Pedagógico?

4)- ¿Cuántos Acompañamientos Pedagógicos orienta el MINED realizar a los docentes y cuantos usted realiza?

5)- ¿El Acompañamiento Pedagógico es realizado dentro o fuera del salón de clases?

DIRECCION

1)- ¿El Acompañamiento Pedagógico usted lo realiza o delega esa función?
¿A quién?

2)- ¿Qué técnicas realiza para el Acompañamiento Pedagógico?

3)- Como usted motiva a los docentes a mejorar su Práctica de acuerdo a los resultados?

CONTROL y EVALUACION.

1)- ¿Cómo controla usted el Acompañamiento Pedagógico realizado en los docentes?

2)- ¿Cómo evalúa usted la incidencia del Acompañamiento Pedagógico en la Práctica de sus docentes?

3)-¿Qué Incidencia ha tenido el Acompañamiento Pedagógico en la Práctica Docente? Explique.

4)-¿Cómo valoran los docentes el acompañamiento Pedagógico que se le efectúa en su Práctica?

5)-¿Cuáles son las fortalezas encontradas al realizar el Acompañamiento Pedagógico a los Docentes del centro donde usted labora?

4)-Mencione las debilidades que presenta al realizar el Acompañamiento Pedagógico a los Docentes del centro donde usted labora.

5)-¿Brinde las posibles soluciones a los Docentes del Centro donde usted labora cuando realiza el Acompañamiento Pedagógico? Argumente.

Gracias por su Colaboración



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO “RUBÉN DARÍO”
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

ENCUESTA A LOS DOCENTES

OBJETIVO: Valorar el Acompañamiento Pedagógico que realiza el Equipo Administrativo del Instituto Público Miguel Bonilla Obando, y su incidencia en el Desempeño Docente.

Estimado (a) docentes soy estudiante del V año de la Carrera de Pedagogía con Mención en Administración de la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua deseo con su información poder Analizar la Función del Personal Administrativo con respecto al Acompañamiento Pedagógico y su Incidencia en la Práctica Docente del Instituto Público Miguel Bonilla Obando del Distrito VII del Departamento de Managua.

I- DATOS GENERALES.

Sexo: M _____ F _____ Nivel Académico: Bachiller: ____ Normalista: _____
Licenciado: _____ Otros: _____.

Estudia actualmente una carrera a fin de la Educación: si: ____ no: ____ ¿cuál? _____

Años de experiencia Docente: ____ Años de laborar en el centro: _____

Grado que imparte: _____.

Turno: Matutino: ____ Vespertino: ____ Nocturno: ____ Sabatino: ____ Dominical: ____.

II- ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

1)- ¿considera usted que Acompañamiento Pedagógico es:

- a. Supervisión al docente _____
- b. Observación a la Práctica Pedagógica _____
- c. Intercambio de experiencia entre el acompañante y el acompañado _____
- d. Dara a conocer las fortalezas y debilidades en su Práctica Docente _____.
- e. Todos los anteriores _____

2)-¿Qué objetivo tiene para usted el Acompañamiento Pedagógico?

3-¿Marque con una x cuales de los principios del Acompañamiento Pedagógico conoce usted?

- a. Corresponsabilidad_____
- b. Participación_____
- c. Veracidad_____
- d. Continuidad_____
- e. Coherencia_____
- f. Legitimidad_____
- g. Todas las anteriores_____
- h. Ninguna de las anteriores_____

Explique que

significa:_____

4)-¿Cuál es la finalidad del Acompañamiento Pedagógico en su Práctica Docente?

5)- ¿Cuál es la importancia del Acompañamiento Pedagógico en su Práctica Docente?

6)- ¿Conoce usted quienes conforman el equipo de Acompañamiento Pedagógico?

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

1)- ¿Conoce usted el plan operativo institucional contemplado para el Acompañamiento Pedagógico?

Si_____ no_____

2)- ¿participa usted en el plan operativo de la institución en donde usted labora?

Si_____ no_____

3)- ¿Qué estructura tienen los planes de Acompañamiento Pedagógico?

4)- ¿Qué tipos de planes le realizan a usted en el Acompañamiento Pedagógico?

ORGANIZACIÓN

1)- ¿Cómo organiza el equipo de Dirección el Acompañamiento Pedagógico?

2)- ¿conoce usted el cronograma que elabora el equipo de dirección para realizar el Acompañamiento Pedagógico?

Si_____ no_____

2)- ¿cada cuánto le realizan Acompañamiento Pedagógico? Marque con una x.

- a. Diario_____
- b. Una o dos veces a la semana_____
- c. Una vez cada quince días_____
- d. una vez cada tres meses_____
- e. Una vez al año_____

3)- ¿Conoce usted cuantos Acompañamientos Pedagógicos orienta el MINED al Director en donde usted labora?

4)- ¿Qué tipo de Acompañamiento Pedagógico le realiza usted el equipo de Dirección?

DIRECCION.

1)- ¿Quién realiza este tipo de Acompañamiento Pedagógico?

2)- ¿Qué tipo de técnicas realiza el equipo de Dirección para mejorar su Práctica Docente?

3)- ¿Qué tipo de motivación le brinda el Equipo de Acompañamiento Pedagógico a su Práctica Docente?

CONTROL

1)- ¿Qué tipo de control le realizan el equipo de Dirección al Acompañamiento Pedagógico en su Práctica Docente?

EVALUACION.

1)- ¿Cómo evalúa usted el Acompañamiento brindado a su Práctica Docente?

- a. Bueno. _____
- b. Muy bueno. _____
- c. Excelente. _____
- d. Deficiente. _____

2)-¿Cómo incide el Acompañamiento Pedagógico que le realiza el equipo de Dirección en su práctica Docente?

3)-¿Qué fortalezas ha encontrado de parte del equipo de Dirección al realizarle Acompañamiento Pedagógico?

4)-¿Cuáles son las debilidades que ha mostrado en el Acompañamiento Pedagógico en el equipo de Dirección?

5)-¿Qué soluciones ha brindado el equipo de Dirección al realizarle el Acompañamiento Pedagógico?

6)-¿Practica usted en el salón de clases las recomendaciones brindadas por el equipo de Dirección?

Gracias por su Colaboración

